Ayuntamiento de ALCOBENDAS

EMARSA

EJERCICIO 2023

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (EMARSA) CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DE 2024

SEÑORES ASISTENTES	
ALCALDESA-PRESIDENTA EXCMA. SRA. Dª. ROCÍO SARA GARCÍA ALCÁNTARA (PP) **CONCEJALES** Dª. Mª DEL MAR RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (PP) D. JESÚS TORTOSA ALAMEDA (PP) Dª. Mª JOSÉ ORTIZ IGLESIAS DE USSEL (PP) D. JESÚS MONTERO SAIZ (PP) Dª. Mª CONCEPCIÓN VILLALÓN BLESA (PP) Dª. CRISTINA CAPDEVILA LAZA (PP) Dª. MARTA MARTÍN GARCÍA (PP) D. FERNANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (PP) Dª. Mª BELÉN FERNÁNDEZ-SALINERO GARCÍA (PP) D. CARLOS RODRIGO MEDINA (PP) D. FÉLIX ROBERTO CASANOVA SÁNCHEZ (PP) Dª. MARÍA CARMEN ARCAS CAÑIZARES (PP) D. RAFAEL SÁNCHEZ ACERA (PSOE) Dª. CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO (PSOE) D. ÁNGEL SÁNCHEZ SANGUINO (PSOE) Dª. MARÍA ESPÍN JIMÉNEZ-TAJUELO (PSOE) D. JUAN ALBERTO POLO FERNÁNDEZ (PSOE) Dª. ANA ISABEL SOTOS MONTALVO (PSOE) D. JORGE RODRÍGUEZ BARRIENTOS (PSOE) Dª. OFELIA CULEBRADAS BACHILLER (PSOE) D. MARIO GARCÍA MARTÍN-CARNERERO (PSOE) D. FERNANDO J. MONTENEGRO ÁLVAREZ DE TEJERA (VOX) D. MIGUEL GUADALFAJARA ROZAS (VOX) Dª. EVA ARRANZ SANTOS (VOX) D. MARIANO CAÑAS VELASCO (MÁS MADRID) **AUSENTE** D. AITOR RETOLAZA IZPIZUA (ALCOBENDAS FUTURO C's) **ASISTENTES SEGÚN ART. 12 ESTATUTOS** Dª. MÓNICA ABRIL TABOADA (GERENTE) **SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL** Dª. GLORIA RODRIGUEZ MARCOS	En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Alcobendas, siendo las nueve horas y once minutos del día trece de mayo de dos mil veinticuatro, se reúnen bajo la Presidencia de Dª. Rocío Sara García Alcántara, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Alcobendas y de esta Junta, los señores al margen nombrados, miembros todos ellos del Ayuntamiento Pleno, actuando en funciones de Junta General de la EMPRESA MUNICIPAL DE RECAUDACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (EMARSA), debidamente convocada al efecto, conforme a las normas que la legislación de Régimen Local determinan para la celebración de sesiones. Junta que se desarrolló una vez finalizado el Pleno Municipal Extraordinario.

Tras comprobar la existencia del quórum suficiente para la válida constitución de la Junta General, la Presidenta da inicio a la sesión, que se celebra con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

2.- Rectificación de la aprobación de las Cuentas Anuales de EMARSA correspondientes al ejercicio 2023: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión de la sociedad; y aprobación definitiva de las mismas.

3.- Ratificación de la aplicación de resultado del ejercicio 2023 (pérdidas).

4.- Aprobación del Acta de la presente sesión.

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	1/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos de la Mercantil, así como los artículos 75 y 83 del Reglamento Orgánico del Pleno, se somete a votación la ratificación de la urgencia de la sesión, resultando aprobada por UNANIMIDAD de los presentes (26).

2.- RECTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE EMARSA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023: BALANCE, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MEMORIA, ASÍ COMO EL INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD; Y APROBACIÓN DEFINITIVA DE LAS MISMAS.

Vista la propuesta de acuerdo, de fecha 10 de mayo de 2024 y elevada a esta Junta General por la Presidenta, Dª. Rocío García Alcántara, del siguiente tenor literal:

"Visto el informe emitido por la Gerente de EMARSA del siguiente tenor literal:

"Formuladas las Cuentas Anuales de EMARSA en el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión celebrada el 20 de marzo de 2024, aprobada el acta de la referida sesión el 17 de abril de 2024 y aprobadas las Cuentas anuales en la sesión ordinaria de la Junta General celebrada el 25 de abril de 2024 se observa, con ocasión de la preparación para su inscripción en el Registro Mercantil, que las Cuentas que constan formuladas, lo han sido con un error entre sus páginas 19 a 26, al no aparecer en ellas -por un error de impresión- la totalidad de los datos que sí constaban en la documentación que acompañó a la convocatoria del Consejo de Administración de 20 de marzo de 2024.

Con el fin de subsanar el error detectado, se adoptó por el Consejo de Administración, en su sesión extraordinaria celebrada el 9 de mayo de 2024, el acuerdo de rectificar las Cuentas Anuales ya formuladas y aprobadas, corrigiendo el error tipográfico observado, y en consecuencia formular nuevamente las Cuentas Anuales de EMARSA para el ejercicio 2023.

De conformidad con el artículo 272, apartado 1, del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, es competencia de la Junta General la aprobación de las Cuentas Anuales, y según lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de EMARSA,

Tengo a bien informar favorablemente la adopción del siguiente ACUERDO:

Aprobar las Cuentas Anuales de EMARSA correspondientes al ejercicio 2023 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), según han sido formuladas por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 9 de mayo de 2024, rectificando el error tipográfico existente en las ya aprobadas con anterioridad."

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	2/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

Elevo a Junta General la siguiente propuesta de ACUERDO:

1. *Aprobar las Cuentas Anuales de EMARSA correspondientes al ejercicio 2023 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), según han sido formuladas por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 9 de mayo de 2024, rectificando el error tipográfico existente en las ya aprobadas con anterioridad."*

No promoviéndose debate se somete el asunto a votación ordinaria, acordando esta Junta aprobar, por UNANIMIDAD de los presentes (26), la propuesta en los términos en que está redactada.

La Presidenta proclama el acuerdo.

(*) Se adjuntan como Anexo inseparable a este Acta las Cuentas Anuales 2023.

3.- RATIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE RESULTADO DEL EJERCICIO 2023 (PÉRDIDAS).

Vista la propuesta de acuerdo, de fecha 10 de mayo de 2024 y elevada a esta Junta General por la Presidenta, Dª. Rocío García Alcántara, del siguiente tenor literal:

"Visto el informe emitido por la Gerente de EMARSA del siguiente tenor literal:

"En cumplimiento del artículo 253, apartado 1, del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de EMARSA, en su sesión celebrada con fecha 20 de marzo de 2024, procedió a la formulación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023.

Habiéndose rectificado las Cuentas Anuales formuladas y aprobadas, al observarse en la documentación un error de hecho, y en consecuencia formulado nuevamente las Cuentas Anuales de EMARSA para el ejercicio 2023, corrigiendo el error tipográfico observado y

De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos de EMARSA y con el artículo 273.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, La Junta General resolverá sobre la aplicación del resultado del ejercicio de acuerdo al balance aprobado.

Tengo a bien informar favorablemente la adopción del siguiente acuerdo:

1. *Ratificación de la aplicación del resultado del ejercicio 2023, aprobado por Junta General el 25 de abril de 2024, según se detalla en la Memoria de las Cuentas formuladas inicialmente el 20 de marzo y definitivamente el 9 de mayo de 2024:*

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	3/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

BASE DE REPARTO	***Ejercicio 2023***	***Ejercicio 2022***
Pérdidas y ganancias	*-51.931,39 €*	*47.615,35 €*
Reservas Voluntarias	*688.485,28 €*	*640.869,93 €*
Total	***636.553,89 €***	***688.485,28 €***
Aplicación	***Ejercicio 2023***	***Ejercicio 2022***
A reservas voluntarias	*636.553,89 €*	*688.485,28 €*
Total	***636.553,89 €***	***688.485,28 €***

*Elevo a la Junta General la siguiente propuesta de **ACUERDO**:*

1. *Ratificación de la aplicación del resultado del ejercicio 2023, que asciende a la cantidad de 51.931,39€ de pérdidas contra las reservas voluntarias, quedando las reservas en 636.553,89 euros."*

No promoviéndose debate se somete el asunto a votación ordinaria, acordando esta Junta aprobar, por UNANIMIDAD de los presentes (26), la propuesta en los términos en que está redactada.

La Presidenta proclama el acuerdo.

4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Acta que se redactará por la Secretaria de la Junta General al finalizar la sesión, queda aprobada a la vista de su contenido por **UNANIMIDAD** de los miembros asistentes a la Junta (26).

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las nueve horas y trece minutos del día indicado, de lo que yo, la Secretaria de la Junta General, DOY FE.

VºBº
La Presidenta de la Junta General,
Fdo. Rocío García Alcántara

La Secretaria de la Junta General,
Fdo. Gloria Rodríguez Marcos

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	4/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

CUENTAS ANUALES 2023

Memoria abreviada

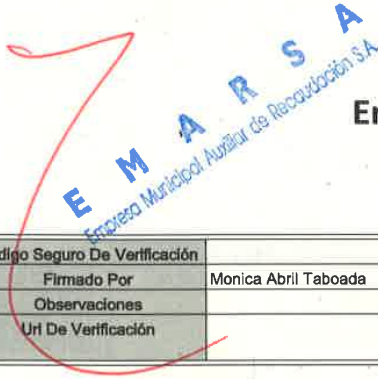

Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.
EMARSA

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	1/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	5/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA (A81086316)

01. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

02. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03. APLICACIÓN DE RESULTADOS

04. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

05. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

06. ACTIVOS FINANCIEROS

07. PASIVOS FINANCIEROS

08. FONDOS PROPIOS

09. SITUACIÓN FISCAL

10. INGRESOS Y GASTOS

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

13. OTRA INFORMACIÓN

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

15. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYtlYfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	2/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYtlYfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	6/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA (A81086316)

01. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACION, SA, a que se refiere la presente memoria se constituyó en el año 1995 y tiene su domicilio social y fiscal en la Plaza del Pueblo número 1 de Alcobendas, Madrid.

El objeto social de la sociedad es la colaboración en la gestión recaudatoria, en el período voluntario de pago, de las deudas de derecho público cuyo cobro haya de realizarse por los órganos recaudatorios del Ayuntamiento, así como de la gestión de la recaudación ejecutiva.

Está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Hoja M-144690, Tomo 8993 y Folio 83.

02. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2023 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

EMASA Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYtlYfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	3/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYtlYfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	7/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, se mantiene el cambio en los criterios contables siguiendo las directrices marcadas en el plan de fiscalización, incorporándose como gasto la Prima por consecución de objetivos prevista a ingresar en 2024 por los resultados obtenidos en 2023, así como los gastos de cotización a la Seguridad Social correspondientes.

03. APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. La propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 formulada por los Administradores de la Sociedad y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

BASE DE REPARTO	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Pérdidas y ganancias	-51.931,39 €	47.615,35 €
Reservas Voluntarias	688.485,28 €	640.869,93 €
Total	**636.553,89 €**	**688.485,28 €**
Aplicación	**Ejercicio 2023**	**Ejercicio 2022**
A reservas voluntarias	636.553,89 €	688.485,28 €
Total	**636.553,89 €**	**688.485,28 €**

2. No se ha realizado ninguna distribución de dividendos a cuenta ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

04. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. ***Inmovilizado intangible***:

   Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

   La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

   Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 5 años.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	4/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	8/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

No se han producido durante el ejercicio ningún incremento en el inmovilizado intangible que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado intangible.

2. *Inmovilizado material*:

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	5
Equipos para procesos de información	4

Deterioro de valor de los activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	5/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	9/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

3. ***Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias*:**

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4. ***Permutas*:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. ***Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas, con indicación de los elementos patrimoniales afectados*:**

La entidad no se acogió a la actualización de balances aprobada en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por lo que no se han revalorizado los BIENES que figuran en el balance integrante de las Cuentas Anuales.

6. ***Instrumentos financieros*:**

a) **Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:**

- Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se incluyen los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se incluyen aquellos activos financieros que no se hubieran originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se valoran por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se valoran por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	6/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	10/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida. Los depósitos y fianzas se reconocerían por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales. Se reconocerían en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

La empresa no tiene prestamos que valorar.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se incluyen los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa considera conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

En caso de que hubiera, se habrían valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se registran en la cuenta de resultados. También se registran en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

La empresa no tiene activos de esta categoría.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se valorarían inicialmente por su valor razonable y se incluirían en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se hubieran adquirido. Posteriormente estos activos financieros se valorarían por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarían directamente en el patrimonio neto.

La empresa no tiene Activos disponibles para la venta.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se incluyen los activos financieros que hubieran sido designados para cubrir un riesgo específico que pudiera tener impacto en la cuenta

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	7/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	11/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se valorarían y registrarían de acuerdo con su naturaleza.

La empresa no tiene derivados.

- Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que se hubieran originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se registran por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que hubieran sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se valorarían por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarían en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registrarían por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizarían según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añadirían al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el período que devengasen.

Los préstamos se clasificarían como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

La empresa no tiene préstamos.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	8/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	12/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

pasivos financieros que la empresa haya considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que hubiera directamente atribuibles se registran en la cuenta de resultados. También se imputarían a la cuenta de resultados las variaciones que se hubieran producido en el valor razonable.

La empresa no tiene pasivos a valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

d) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerían como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se utilizaría el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

e) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

En caso de que la empresa realizara alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se registraría el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registraría directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

7. *Existencias*:

Las existencias se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitaran un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluirían en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.
El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

EMARSA Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	9/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

La Sociedad no tiene existencias

8. ***Transacciones en moneda extranjera***:

No existen transacciones en moneda extranjera.

9. ***Impuesto sobre beneficios***:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, en este caso el Artículo 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, "Bonificación por prestación de servicios públicos locales. Tendrá una bonificación del 99 por ciento la parte de cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de cualquiera de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 o en el apartado 1.a), b) y c) del artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de competencias de las entidades locales territoriales, municipales y provinciales, excepto cuando se exploten por el sistema de empresa mixta o de capital íntegramente privado", más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

10. ***Ingresos y gastos: Prestaciones de servicios realizados por la empresa***.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados, pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYtlYfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	10/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYtlYfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	14/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

	2023	2022
Sueldos y salarios	683.552,53	666.656,20
Seguridad Social	204.433,55	182.289,16
Dietas del Consejo de Admón.	54.450,00	49.000,00
	942.436,08	**897.945,36**

Como ya se ha detallado en el punto 2.6. se ha incorporado como gasto de este año la Prima por consecución de objetivos de 2023 que se hará efectiva en el 2024.

	Prima Consecución Objetivos 2023 (Imputado a 2023)	Prima Consecución Objetivos 2022 (Imputado a 2022)
Prima por consecución objetivos	92.206,80	87.825,53
Seguridad Social correspondiente	17.801,62	17.565,10
	110.008,42	**105.390,63**

Total Gastos de personal imputables a 2023: 1.052.444,50 €

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarían como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerían en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

E M A R S A Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYtlYfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	11/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYtlYfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	15/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarían como pasivos de la empresa hasta que adquiriesen la condición de no reintegrables.

La empresa no ha recibido subvenciones.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

05. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	9.898,77	9.898,77
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	9.898,77	9.898,77

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	7.668,49	6.984,58
(+) Aumento por dotaciones	278,78	683,91
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	7.947,27	7.668,49

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	99.723,75	123.041,45
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		23.317,70
SALDO FINAL BRUTO	99.723,75	99.723,75

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	12/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	16/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	95.460,30	111.144,08
(+) Aumento por dotaciones	2.018,33	2.018,33
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		17.702,11
SALDO FINAL BRUTO	97.478,63	95.460,30

b) La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

c) La sociedad no dispone de inversiones inmobiliarias.

06. ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

   a) Activos financieros a corto plazo:

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2023	Importe 2022
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar (1)	913.519,54	273.208,09
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	913.519,54	273.208,09

(1)

COSTAS	183.089,15	33.579,86
PARTICIPACIÓN DE RECARGOS	730.267,94	239.508,38
HACIENDA DEUDORA POR IMP. SOCIEDADES	162,45	119,85
	913.519,54	273.208,09

   b) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros: No existen.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito: No existen.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

   a) El valor razonable de determinaría en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

   b) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

EMARSA Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	13/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	17/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

   La entidad EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. es propiedad al cien por cien del Ayuntamiento de Alcobendas.

07. PASIVOS FINANCIEROS

- Información sobre los pasivos financieros de la sociedad:

  a) Pasivos financieros a largo plazo: No existen pasivos financieros a largo plazo.

  b) Pasivos financieros a corto plazo:

Derivados y otros cp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar (1)	198.902,88	181.193,45
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	198.902,88	181.193,45

(1)	2023	2022
Retenciones por nóminas, dietas y profesionales	54.644,00	54.284,02
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00
Seguros Sociales de Diciembre	19.891,49	21.518,80
Dietas Consejo Diciembre	4.095,00	
Seguros Sociales de Prima por objetivos 2023	17.801,62	17.565,10
Remuneraciones Prima por objetivos 2023	92.206,80	87.825,53
Otros acreedores varios	10.263,97	0,00
	198.902,88	181.193,45

- No existen deudas con garantía real.
- No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.
- No existen préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

08. FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Tipo acción / Participación	Nº acciones / Participaciones	Valor Nominal	Numeración
A	100	601,012100	Del número 1 al 100

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	14/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	18/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA (A81086316)

	2023	2022
Fondos Propios	**720.695,58**	**772.626,97**
Capital Social	60.101,21	60.101,21
Reservas Legales	24.040,48	24.040,48
Reservas Voluntarias	688.485,28	640.869,93
Resultado de Ejercicio	-51.931,39	47.615,35

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

3. No se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias durante el ejercicio actual ni el precedente.

4. Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento en la cuenta Reserva de Revalorización Ley 16/2012.

09. SITUACIÓN FISCAL

a) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

b) Las deudas fiscales al cierre del ejercicio son:

Retenciones por nóminas, dietas y profesionales del 4T de 2023............ 54.644,00
Impuesto sobre Sociedades 2023 0,00
Seguros Sociales de diciembre de 2023.. 19.891,49
Seguros Sociales de Prima por objetivos de 2023 .... 17.801,62

c) Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son:

Bonificación por prestación de servicios públicos locales s/ Imp. Soc. 0,00

d) No existe ningún ejercicio en comprobación por parte de la Administración Pública.

10. INGRESOS Y GASTOS

1. A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- Los sueldos y salarios de la partida "Gastos de personal":

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Sueldos y Salarios	**830.209,33**	**803.481,73**
a) Sueldos y Salarios	683.552,53	666.656,20
b) Prima por objetivos de 2023	92.206,80	87.825,53
c) Dietas Consejo	54.450,00	49.000,00

- Las cargas sociales de partida de "Gastos de personal":

EMARSA Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	15/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	19/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Cargas sociales	**222.235,17**	**199.858,38**
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	204.433,55	182.289,16
b) S.S. a cargo de la empresa por P. Objetivos de 2023	17.801,62	17.565,10
c) Otras cargas sociales		

El desglose de "Otros gastos de explotación" corresponden a:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Otros gastos de explotación (1)	279.880,57	195.108,20
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación	279.880,57	195.108,20

(1)	2023	2022
ARRENDAMIENTOS Y CANONES	2.171,88	1.626,02
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	13.379,04	13.544,70
SERV. PROF. INDEPENDIENTES	88.919,64	78.448,82
TRANSPORTES (Mensajería)	10,26	41,01
PRIMAS DE SEGUROS	1.710,52	1.702,48
SERVICIOS BANCARIOS	543,83	3.370,19
OTROS SERVICIOS	2.740,38	2.063,99
MATERIAL DE OFICINA	1.289,47	1.103,80
CORREOS	102.499,09	52.262,85
TELEFONO	1.566,86	1.659,35
SUSCRIPCIONES	0,00	142,27
BUZONEO Y NOTIFICACIONES	57.528,69	33.744,85
MATERIAL INFORMATICO	6.075,23	3.948,33
OTROS TRIBUTOS	1.445,68	1.449,54
	279.880,57	**195.108,20**

2. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

3. No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados".

4.

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Sociedad no ha recibido del Ayuntamiento de Alcobendas ningún importe en concepto de transferencia corriente a la explotación para financiar el desequilibrio que se produce en la gestión de la actividad corriente del objeto social.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	16/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	20/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA (A81086316)

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. No existen operaciones con partes vinculadas.

2. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

Conceptos	Importe 2023	Importe 2022
Dietas del Consejo	54.450,00	49.000,00

3. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

En cumplimiento de la obligación establecida en el art. 229.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad que no tienen ni ellos ni las personas a ellos/as vinculadas, participación directa o indirecta, en el capital de otra/s sociedad/es; y que no se dedican, por cuenta propia o ajena, ni ostentan cargo o función alguna en otras/s sociedad/es con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

13. OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

Categoría	Personal
AUXILIAR	0
GERENTE	1
AS. JURÍDICO	0
JEFE 1ª	3
OFICIAL 1ª	10
Total	14

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022

Categoría	Personal
AUXILIAR	0
GERENTE	1
AS.JURÍDICO	0
JEFE 1ª	3
OFICIAL 1ª	10
Total	14

2. La empresa no ha tiene acuerdos que no figuren en el balance.

M A R S A Mercantil Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	17/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	21/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA (A81086316)

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre.

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

15. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales a la fecha de cierre del balance del ejercicio 2023, según indica la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de Julio de 2010, es la siguiente:

Período medio de pago a Proveedores	16,05 (DÍAS)

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	18/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	22/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDA1

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica: SA: 01011 ✓ SL: 01012 Otras: 01013

NIF: 01010 A81086316

LEI: 01009 Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Domicilio social: 01022 PZ DEL PUEBLO 1

Municipio: 01023 ALCOBENDAS Provincia: 01025 MADRID

Código postal: 01024 28100 Teléfono: 01031 916597657

Dirección de *e-mail* de contacto de la empresa 01037 gerencia.recaudacion@aytoalcobendas.org

Pertenencia a un grupo de sociedades:		DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF
Sociedad dominante directa:	01041		01040	
Sociedad dominante última del grupo:	01061		01060	

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 RECAUDACION DE TRIBUTOS (1)

Código CNAE: 02001 8411 (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

		EJERCICIO 2023 (3)	EJERCICIO 2022 (4)
Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):	04211	0,00	0,00

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2023 (3)	EJERCICIO 2022 (4)
FIJO (5):	04001	14,00	14,00
NO FIJO (6):	04002	0,00	0,00
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):	04010	0,00	0,00

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2023 (3)				EJERCICIO 2022 (4)			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	04120	8	04121	6	8		6	
NO FIJO:	04122	0	04123	0	0		0	

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2023 (3)			EJERCICIO 2022 (4)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2023	01	1	2022	01	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2023	12	31	2022	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901 31

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: 01903

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros:	09001	✓
Miles de euros:	09002	
Millones de euros:	09003	

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(4) Ejercicio anterior.
(5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
(6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	19/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	23/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDA2

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto		EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000	-51.931,39	47.615,35
Remanente	91001		
Reservas voluntarias	91002		
Otras reservas de libre disposición	91003		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	-51.931,39	47.615,35

Aplicación a		EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Reserva legal	91005		
Reservas especiales	91007		
Reservas voluntarias	91008	-51.931,39	47.615,35
Dividendos	91009		
Remanente y otros	91010		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011		
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012	-51.931,39	47.615,35

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705	16,05	16,68

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	20/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	24/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD	NIF
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA	A81086316

DOMICILIO SOCIAL
PZ DEL PUEBLO 1

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
ALCOBENDAS	MADRID	2023

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☑

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☐

Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe (6)
Emisiones Alcance 1 (1)	t CO_2		
Emisiones Alcance 2 (2)	t CO_2		
Emisiones Alcance 3 (3)	t CO_2		
Consumo de energía dentro de la organización (4)	kW h		
Consumo de agua (5)	m^3		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.
(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.
(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:
https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.
(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.
(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	21/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	25/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD	NIF
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA	A81086316

DOMICILIO SOCIAL
PZ DEL PUEBLO 1

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
ALCOBENDAS	MADRID	2023

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias ☑
(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: 0,00 acciones/participaciones 0,00 % del capital social

Saldo al cierre del ejercicio: 0,00 acciones/participaciones 0,00 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participacione de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	22/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	26/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1)
Euros: 09001 ✓
Miles: 09002
Millones: 09003

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		4.196,62	6.493,73
I. Inmovilizado intangible	11100		1.951,50	2.230,28
II. Inmovilizado material	11200		2.245,12	4.263,45
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500			
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		915.401,84	947.326,69
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		913.519,54	273.208,09
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		913.357,09	273.088,24
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		913.357,09	273.088,24
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		162,45	119,85
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		1.882,30	674.118,60
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		919.598,46	953.820,42

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

EMASA Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	23/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	27/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		720.695,58	772.626,97
A-1) Fondos propios	21000		720.695,58	772.626,97
I. Capital	21100		60.101,21	60.101,21
1. Capital escriturado	21110		60.101,21	60.101,21
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		712.525,76	664.910,41
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		712.525,76	664.910,41
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		-51.931,39	47.615,35
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	24/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	28/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		198.902,88	181.193,45
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
III. Deudas a corto plazo	32300			
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390			
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		198.902,88	181.193,45
1. Proveedores	32580			
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582			
2. Otros acreedores	32590		198.902,88	181.193,45
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		919.598,46	953.820,42

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

E M S A Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	25/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		1.282.690,79	1.246.518,71
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400			
5. Otros ingresos de explotación	40500			
6. Gastos de personal	40600		-1.052.444,50	-1.003.335,99
7. Otros gastos de explotación	40700		-279.880,57	-195.108,20
8. Amortización del inmovilizado	40800		-2.297,11	-2.702,24
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300			2.362,41
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		-51.931,39	47.734,69
14. Ingresos financieros	41400			
a) *Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero*	41430			
b) *Otros ingresos financieros*	41490			
15. Gastos financieros	41500			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) *Incorporación al activo de gastos financieros*	42110			
b) *Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores*	42120			
c) *Resto de ingresos y gastos*	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200			
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		-51.931,39	47.734,69
20. Impuestos sobre beneficios	41900			-119,34
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		-51.931,39	47.615,35

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	26/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	30/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

INFORME DE GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 253 y 272 de la Ley 31/2010 de 3 de diciembre, de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. (EMARSA) somete a la aprobación de la Junta General de la sociedad el presente Informe de Gestión correspondiente a 2023.

La sociedad ha desarrollado de forma satisfactoria su actividad durante el ejercicio, y así lo demuestran los resultados recaudatorios obtenidos y sus objetivos alcanzados, sin embargo, debido en gran medida al elevado número de liquidaciones y recibos que se ha visto en la necesidad de notificar este año para exigir su cobro en vía ejecutiva, el resultado al final del ejercicio han sido unas pérdidas de 51.931,39 euros.

Los servicios principales en los que colabora EMARSA son:

Atención al Ciudadano

- Información al ciudadano: Información a los ciudadanos de manera presencial, telefónica y por email. Responder a cuestiones planteadas, resolver dudas y proporcionar información sobre los procedimientos de pago y las opciones disponibles.
- Emisión de documentos: Entrega a los contribuyentes de justificantes de pago, avisos de cobro, cartas de pago…etc.
- Recepción de documentación: La empresa gestiona la recepción de documentación de los contribuyentes, solicitudes, escritos relacionados con los tributos locales y remisión a los departamentos correspondientes del Ayuntamiento de Alcobendas.
- Gestión del programa de sugerencias, reclamaciones y felicitaciones en todo lo que afecta a Recaudación Municipal.
- Gestión de datos: La empresa se encarga de recopilar y mantener actualizada la información de los contribuyentes, incluyendo datos personales, propiedades y obligaciones fiscales.

E M A R S A Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	27/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	31/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

Apoyo en la recaudación en periodo voluntario

- Grabación de domiciliaciones de tributos: Es el proceso mediante el cual un contribuyente o una empresa autoriza a una entidad a cargar el importe de sus tributos directamente en su cuenta bancaria. Esta autorización se realiza mediante un mandato de domiciliación bancaria, donde se especifica el importe y la periodicidad de los pagos.
- Control de cargo en cuenta: Una vez que se ha autorizado la domiciliación de tributos, es esencial llevar un control riguroso para asegurarse de que los pagos se realicen correctamente. Esto implica verificar que los importes cargados en la cuenta bancaria del contribuyente sean los correctos y que se realicen en las fechas acordadas.
- Colaboración con el Ayuntamiento en diversas tareas relacionadas con la aplicación informática de tributos.

Apoyo en la recaudación en periodo ejecutivo

- Elaboración de Planes de Pago: Cuando un contribuyente tiene dificultades para pagar la deuda en su totalidad, se pueden establecer planes de pago para permitirle liquidar la deuda en cuotas o pagos fraccionados, siguiendo lo establecido en las Ordenanzas Fiscales.
- Tramitación de Expedientes de Apremio: Se inician expedientes de apremio para formalizar el proceso de recaudación en periodo ejecutivo.
- Notificación de Providencias de Apremio y Requerimientos de Pago: Las autoridades municipales emiten notificaciones formales de providencias de apremio y requerimientos de pago para informar al contribuyente sobre la deuda pendiente y las medidas a tomar si no se realiza el pago.
- Embargo de Bienes: Si el contribuyente no responde a las notificaciones y no paga la deuda, las autoridades pueden proceder al embargo de bienes para satisfacer la deuda. Esto puede incluir el embargo de cuentas corrientes, sueldos y salarios, pensiones, devoluciones de impuestos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), vehículos, inmuebles y rentas.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	28/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	32/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

- Subasta: En caso de que el embargo no sea suficiente para cubrir la deuda, los bienes embargados pueden ser llevados a subasta pública para obtener el pago.
- Declaraciones de Responsabilidad: Se pueden exigir responsabilidades a terceros que estén vinculados con el contribuyente y tengan una responsabilidad compartida o subsidiaria en el pago de la deuda.
- Requerimientos a Terceros: Se pueden enviar requerimientos a terceros, para que retengan ciertas cantidades de dinero a favor del Ayuntamiento y contribuyan a la recaudación.
- Resoluciones: Se emiten resoluciones oficiales que establecen los procedimientos a seguir en cada caso y las medidas que se aplicarán para la recaudación.
- Remisión de expedientes a Asesoría Jurídica: Cuando es necesario, los expedientes pueden ser remitidos a la Asesoría Jurídica para que proceda con la presentación de demandas en el ámbito contencioso-administrativo.
- Devoluciones: Si se realizan pagos en exceso o se identifican errores en la recaudación, se procede a realizar las devoluciones correspondientes.

DATOS RELEVANTES EN LA GESTIÓN DE COBRO EN EL EJERCICIO 2023

RESUMEN DE PADRONES 2023

1. Cargo a efectuar el cobro	2023	2022
a) Cargo inicial	65.214.759,97 €	62.959.830,10 €
b) Bajas	615.404,47 €	601.532,19 €
c) Suspendido	578.304,83 €	194.654,13 €
d) Recibos Ayuntamiento	113.764,93 €	113.762,22 €
Cargo total a efectuar el cobro	**63.907.285,74 €**	**62.049.881,56 €**

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	29/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	33/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

2. Datos sobre el pago	2023	2022
Pagado en voluntaria	**57.678.152,68 €**	**56.758.927,57 €**
• Pagado en bancos	9.239.990,98 €	10.310.793,13 €
• Domiciliado	38.631.115,38 €	36.924.787,70 €
• Pago aplazado 20.12	5.295.726,11 €	5.072.371,03 €
• APLAZA6	4.511.320,21 €	4.431.480,44 €
• Pagado por compensación	0,00 €	19.495,27 €
Pagado en ejecutiva	**4.529.338,13**	**3.513.550,54**
Total cobrado a 31 de diciembre	**62.207.490,81 €**	**60.272.478,11 €**

RESULTADO PADRONES 2023

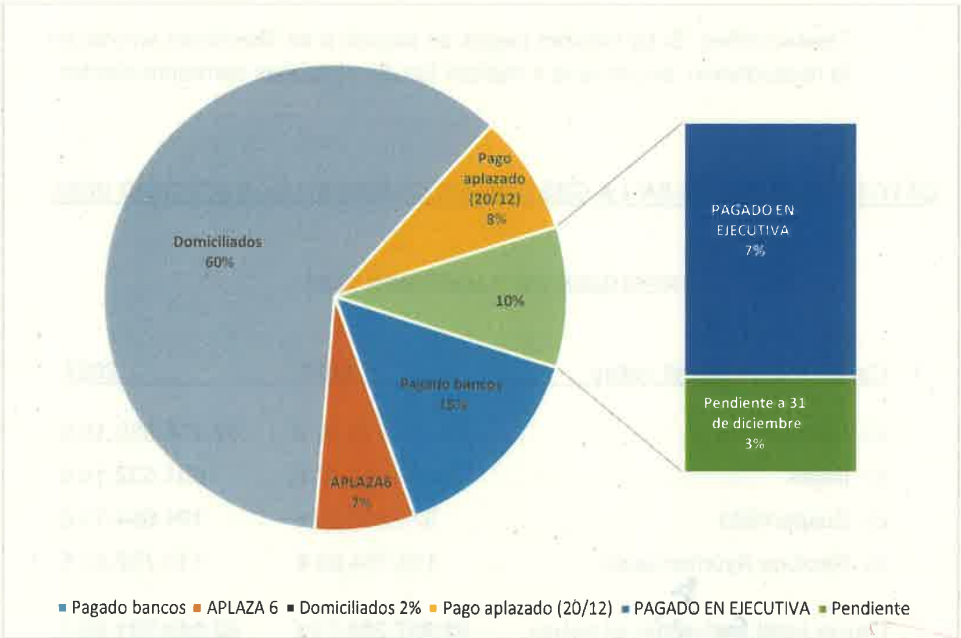

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	30/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	34/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

EJECUTIVA EXIGIBLE LIQUIDACIONES Y RECIBOS

2023

Cargo ejecutiva año actual y pendiente ejercicio anterior	13.625.898,75 €
Total realizado ejercicio corriente y anterior	7.172.536,81 €
Porcentaje realización	52,64 %
Cobrado	6.805.321,51 €

Pendiente ejecutivo dos años de antigüedad	2.193.083,47 €
Total realizado en papel con dos año de antigüedad.....	702.242,56 €
Porcentaje de realización	32,02 %
Cobrado	568.814,85 €

Pendiente ejecutivo tres o más años de antigüedad	13.526.484,56 €
Total realizado en papel con tres o más año de antigüedad	3.246.031,79 €
Porcentaje de realización	24,00 %
Cobrado	1.372.840,43 €

2022

Cargo ejecutiva año actual y pendiente ejercicio anterior	11.589.179,92 €
Total realizado ejercicio corriente y anterior	6.446.748,49 €
Porcentaje realización	55,62%
Cobrado	5.987.600,69 €

Pendiente ejecutivo dos años de antigüedad	2.042.111,91 €
Total realizado en papel con dos año de antigüedad	726.014,78 €
Porcentaje de realización	35,55%
Cobrado	481.429,58 €

Pendiente ejecutivo tres o más años de antigüedad	14.723.554,06 €
Total realizado en papel con tres o más año de antigüedad	3.426.380,60 €
Porcentaje de realización	23,27%
Cobrado	1.771.577,31 €

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	31/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	35/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

Ejecutiva exigible 2023: 29.345.466,78 €

Resultado final ejercicio:

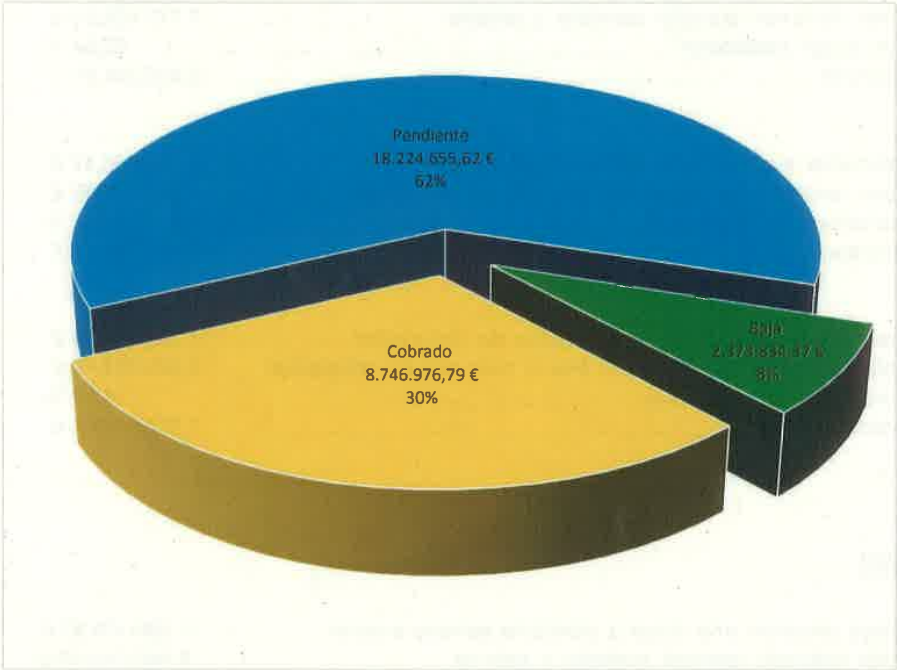

La cifra recaudada por EMARSA en período voluntario por los distintos padrones ascienda a la cantidad de 57.678.152,68 euros.

En vía ejecutiva, tanto por recibos, como liquidaciones y declaraciones de responsabilidad a terceros, la cifra ha ascendido a 8.746.976,79 euros.

Durante 2023 han colaborado con la Sociedad 14 trabajadores, pertenecientes todos ellos a la plantilla de EMARSA con carácter indefinido.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYtlYfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	32/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYtlYfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	36/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

DILIGENCIA: Para hacer constar que el Consejo de Administración de EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. (EMARSA) en la sesión celebrada el día 9 de mayo de 2024, a efectos de lo determinado en los artículos 249 bis e) y 253 de la Ley 31/2010 de 3 de diciembre, de Sociedades de Capital, realiza la formulación definitiva de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2023, para su sometimiento a la aprobación por la Junta General de la Sociedad, al haberse detectado un error en las Cuentas formuladas en la sesión celebrada el 20 de marzo de 2024.

Y en prueba de conformidad con las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, rubricadas todas ellas por la Secretaria del Consejo de Administración para su identificación (26 páginas que integran las Cuentas Anuales y 6 páginas el Informe de Gestión), firman a continuación los Señores Consejeros:

Dª ROCÍO GARCÍA ALCÁNTARA	53408445F	
Dª MARTA MARTÍN GARCÍA	75756675B	
D. JOSÉ ÁNGEL LABERNIA PÉREZ	02619985D	
Dª ANTONIA MARRA DURÁN	02540807C	
Dª ELVIRA AGUILAR PARRO	01169176V	
Dª CRISTINA MARTINEZ CONCEJO	53011221Q	
D. JUAN ALBERTO POLO FERNANDEZ	53411352Q	
D. JORGE RODRIGUEZ BARRIENTOS	07501607L	
Dª EVA ARRANZ SANTOS	53007206A	
D. MIGUEL GUADALFAJARA ROZAS	51103948H	
D. MARIANO CAÑAS VELASCO	07497603V	

De lo que doy fe, 9/05/2024

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A

Código Seguro De Verificación	0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:41
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:14
Observaciones		Página	37/37
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0XhGvI6DRNnc+J4AVD/Rjg==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

Dª GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS, Y ASIMISMO DE LA JUNTA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (EMARSA) domiciliada en la Plaza del Pueblo, número 1, Alcobendas y CIF Nº A-81086316.

1.- CERTIFICO:

1) Que el día 13 de mayo de 2024 se celebró Junta General extraordinaria y urgente de la empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, Sociedad Anónima (EMARSA, S.A.), desarrollada en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial ubicada en Plaza Mayor, nº 1.

2) Que la citada sesión fue convocada en tiempo y forma, de conformidad con los artículos 12 a 16 de los Estatutos de la Empresa Municipal EMARSA, S.A., y artículo 92 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones locales, aprobado por Decreto de 17 de junio de 1955.

3) Que según el artículo 12 de los Estatutos, la Junta General está constituida por el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas.

4) Que a la citada sesión acudieron 26 de los 27 miembros de este Pleno constituido en Junta General, con la excepción del Concejal D. Aitor Retolaza Izpizua.

5) Que según el artículo 12 de los Estatutos, se aplica al régimen de adopción de acuerdo la normativa local, la cual conformada en este punto por el artículo 46.2.c) de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local (Ley 7/1985), prevé la constitución válida del Pleno con la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, lo que en este caso sería de 9 Concejales, número ampliamente cumplido en la presente convocatoria.

6) Que a la citada sesión fueron convocados los miembros del Consejo de Administración, así como la Gerente, Dª. Mónica Abril Taboada, asistiendo únicamente ésta última.

7) Que la citada sesión se celebró con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

2.- Rectificación de la aprobación de las Cuentas Anuales de EMARSA correspondientes al ejercicio 2023: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión de la sociedad; y aprobación definitiva de las mismas.

3.- Ratificación de la aplicación de resultado del ejercicio 2023 (pérdidas).

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	1/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

4.- Aprobación del Acta de la presente sesión.

8) Que en la citada sesión se adoptaron los siguientes acuerdos, que a continuación literalmente se transcriben:

"1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos de la Mercantil, así como los artículos 75 y 83 del Reglamento Orgánico del Pleno, se somete a votación la ratificación de la urgencia de la sesión, resultando aprobada por UNANIMIDAD de los presentes (26).

2.- RECTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE EMARSA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023: BALANCE, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MEMORIA, ASÍ COMO EL INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD; Y APROBACIÓN DEFINITIVA DE LAS MISMAS.

Vista la propuesta de acuerdo, de fecha 10 de mayo de 2024 y elevada a esta Junta General por la Presidenta, Dª. Rocío García Alcántara, del siguiente tenor literal:

"Visto el informe emitido por la Gerente de EMARSA del siguiente tenor literal:

"Formuladas las Cuentas Anuales de EMARSA en el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión celebrada el 20 de marzo de 2024, aprobada el acta de la referida sesión el 17 de abril de 2024 y aprobadas las Cuentas anuales en la sesión ordinaria de la Junta General celebrada el 25 de abril de 2024 se observa, con ocasión de la preparación para su inscripción en el Registro Mercantil, que las Cuentas que constan formuladas, lo han sido con un error entre sus páginas 19 a 26, al no aparecer en ellas -por un error de impresión- la totalidad de los datos que sí constaban en la documentación que acompañó a la convocatoria del Consejo de Administración de 20 de marzo de 2024.

Con el fin de subsanar el error detectado, se adoptó por el Consejo de Administración, en su sesión extraordinaria celebrada el 9 de mayo de 2024, el acuerdo de rectificar las Cuentas Anuales ya formuladas y aprobadas, corrigiendo el error tipográfico observado, y en consecuencia formular nuevamente las Cuentas Anuales de EMARSA para el ejercicio 2023.

De conformidad con el artículo 272, apartado 1, del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, es competencia de la Junta General la aprobación de las Cuentas Anuales, y según lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de EMARSA,

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	2/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

Tengo a bien informar favorablemente la adopción del siguiente ACUERDO:

Aprobar las Cuentas Anuales de EMARSA correspondientes al ejercicio 2023 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), según han sido formuladas por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 9 de mayo de 2024, rectificando el error tipográfico existente en las ya aprobadas con anterioridad."

Elevo a Junta General la siguiente propuesta de <u>ACUERDO:</u>

1. *Aprobar las Cuentas Anuales de EMARSA correspondientes al ejercicio 2023 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), según han sido formuladas por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 9 de mayo de 2024, rectificando el error tipográfico existente en las ya aprobadas con anterioridad."*

No promoviéndose debate se somete el asunto a votación ordinaria, acordando esta Junta aprobar, por UNANIMIDAD de los presentes (26), la propuesta en los términos en que está redactada.

La Presidenta proclama el acuerdo.

(*) Se adjuntan como Anexo inseparable a este certificado las Cuentas Anuales 2023.

<u>3.- RATIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE RESULTADO DEL EJERCICIO 2023 (PÉRDIDAS).</u>

Vista la propuesta de acuerdo, de fecha 10 de mayo de 2024 y elevada a esta Junta General por la Presidenta, Dª. Rocío García Alcántara, del siguiente tenor literal:

"Visto el informe emitido por la Gerente de EMARSA del siguiente tenor literal:

"En cumplimiento del artículo 253, apartado 1, del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de EMARSA, en su sesión celebrada con fecha 20 de marzo de 2024, procedió a la formulación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023.

Habiéndose rectificado las Cuentas Anuales formuladas y aprobadas, al observarse en la documentación un error de hecho, y en consecuencia formulado nuevamente las Cuentas Anuales de EMARSA para el ejercicio 2023, corrigiendo el error tipográfico observado y

De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos de EMARSA y con el artículo 273.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	3/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, La Junta General resolverá sobre la aplicación del resultado del ejercicio de acuerdo al balance aprobado.

Tengo a bien informar favorablemente la adopción del siguiente acuerdo:

1. *Ratificación de la aplicación del resultado del ejercicio 2023, aprobado por Junta General el 25 de abril de 2024, según se detalla en la Memoria de las Cuentas formuladas inicialmente el 20 de marzo y definitivamente el 9 de mayo de 2024:*

BASE DE REPARTO	***Ejercicio 2023***	***Ejercicio 2022***
Pérdidas y ganancias	*-51.931,39 €*	*47.615,35 €*
Reservas Voluntarias	*688.485,28 €*	*640.869,93 €*
Total	***636.553,89 €***	***688.485,28 €***
Aplicación	***Ejercicio 2023***	***Ejercicio 2022***
A reservas voluntarias	*636.553,89 €*	*688.485,28 €*
Total	***636.553,89 €***	***688.485,28 €***

*Elevo a la Junta General la siguiente propuesta de **ACUERDO**:*

1. *Ratificación de la aplicación del resultado del ejercicio 2023, que asciende a la cantidad de 51.931,39€ de pérdidas contra las reservas voluntarias, quedando las reservas en 636.553,89 euros."*

No promoviéndose debate se somete el asunto a votación ordinaria, acordando esta Junta aprobar, por UNANIMIDAD de los presentes (26), la propuesta en los términos en que está redactada.

La Presidenta proclama el acuerdo.

4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

*El Acta que se redactará por la Secretaria de la Junta General al finalizar la sesión, queda aprobada a la vista de su contenido por **UNANIMIDAD** de los miembros asistentes a la Junta (26)."*

2.- IGUALMENTE CERTIFICO:

Que las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023, se encuentran firmadas por todos los administradores de la Sociedad, mediante Diligencia final, tal y como prescribe la normativa vigente.

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	4/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

Y para que así conste y surtan los efectos oportunos, libro el presente certificado, con el Visto Bueno de la Presidenta del Consejo de Administración, en Alcobendas a trece de mayo de dos mil veinticuatro.

VºBº
La Presidenta de la Junta General,
Fdo. Rocío García Alcántara

La Secretaria de la Junta General,
Fdo. Gloria Rodríguez Marcos

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	5/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

CUENTAS ANUALES 2023

Memoria abreviada

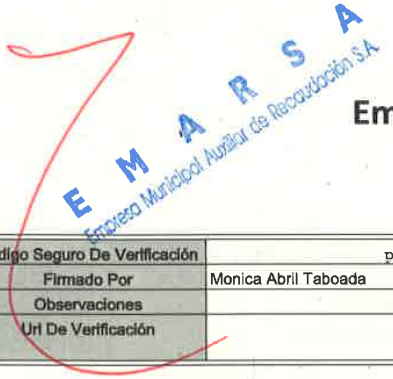

Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.
EMARSA

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	1/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	6/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA (A81086316)

01. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

02. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03. APLICACIÓN DE RESULTADOS

04. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

05. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

06. ACTIVOS FINANCIEROS

07. PASIVOS FINANCIEROS

08. FONDOS PROPIOS

09. SITUACIÓN FISCAL

10. INGRESOS Y GASTOS

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

13. OTRA INFORMACIÓN

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

15. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYtlYfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	2/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYtlYfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	7/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA (A81086316)

01. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACION, SA, a que se refiere la presente memoria se constituyó en el año 1995 y tiene su domicilio social y fiscal en la Plaza del Pueblo número 1 de Alcobendas, Madrid.

El objeto social de la sociedad es la colaboración en la gestión recaudatoria, en el período voluntario de pago, de las deudas de derecho público cuyo cobro haya de realizarse por los órganos recaudatorios del Ayuntamiento, así como de la gestión de la recaudación ejecutiva.

Está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Hoja M-144690, Tomo 8993 y Folio 83.

02. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2023 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

EMASA Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYtlYfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	3/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYtlYfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	8/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, se mantiene el cambio en los criterios contables siguiendo las directrices marcadas en el plan de fiscalización, incorporándose como gasto la Prima por consecución de objetivos prevista a ingresar en 2024 por los resultados obtenidos en 2023, así como los gastos de cotización a la Seguridad Social correspondientes.

03. APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. La propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 formulada por los Administradores de la Sociedad y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

BASE DE REPARTO	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Pérdidas y ganancias	-51.931,39 €	47.615,35 €
Reservas Voluntarias	688.485,28 €	640.869,93 €
Total	**636.553,89 €**	**688.485,28 €**
Aplicación	**Ejercicio 2023**	**Ejercicio 2022**
A reservas voluntarias	636.553,89 €	688.485,28 €
Total	**636.553,89 €**	**688.485,28 €**

2. No se ha realizado ninguna distribución de dividendos a cuenta ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

04. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. ***Inmovilizado intangible***:

   Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

   La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

   Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 5 años.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	4/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	9/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

No se han producido durante el ejercicio ningún incremento en el inmovilizado intangible que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado intangible.

2. ***Inmovilizado material***:

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	5
Equipos para procesos de información	4

Deterioro de valor de los activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos

E M A R S A Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	5/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	10/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

3. ***Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias*:**

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4. ***Permutas*:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. ***Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas, con indicación de los elementos patrimoniales afectados*:**

La entidad no se acogió a la actualización de balances aprobada en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por lo que no se han revalorizado los BIENES que figuran en el balance integrante de las Cuentas Anuales.

6. ***Instrumentos financieros*:**

a) **Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:**

- Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se incluyen los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se incluyen aquellos activos financieros que no se hubieran originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se valoran por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se valoran por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	6/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	11/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida. Los depósitos y fianzas se reconocerían por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales. Se reconocerían en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

La empresa no tiene prestamos que valorar.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se incluyen los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa considera conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

En caso de que hubiera, se habrían valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se registran en la cuenta de resultados. También se registran en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

La empresa no tiene activos de esta categoría.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se valorarían inicialmente por su valor razonable y se incluirían en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se hubieran adquirido. Posteriormente estos activos financieros se valorarían por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarían directamente en el patrimonio neto.

La empresa no tiene Activos disponibles para la venta.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se incluyen los activos financieros que hubieran sido designados para cubrir un riesgo específico que pudiera tener impacto en la cuenta

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	7/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	12/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se valorarían y registrarían de acuerdo con su naturaleza.

La empresa no tiene derivados.

- Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que se hubieran originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se registran por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que hubieran sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se valorarían por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarían en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registrarían por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizarían según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añadirían al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el período que devengasen.

Los préstamos se clasificarían como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

La empresa no tiene préstamos.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	8/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	13/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

pasivos financieros que la empresa haya considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que hubiera directamente atribuibles se registran en la cuenta de resultados. También se imputarían a la cuenta de resultados las variaciones que se hubieran producido en el valor razonable.

La empresa no tiene pasivos a valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

d) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerían como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se utilizaría el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

e) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

En caso de que la empresa realizara alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se registraría el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registraría directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

7. *Existencias*:

Las existencias se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitaran un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluirían en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.
El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

EMARSA Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	9/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	14/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

La Sociedad no tiene existencias

8. ***Transacciones en moneda extranjera***:

No existen transacciones en moneda extranjera.

9. ***Impuesto sobre beneficios***:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, en este caso el Artículo 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, "Bonificación por prestación de servicios públicos locales. Tendrá una bonificación del 99 por ciento la parte de cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de cualquiera de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 o en el apartado 1.a), b) y c) del artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de competencias de las entidades locales territoriales, municipales y provinciales, excepto cuando se exploten por el sistema de empresa mixta o de capital íntegramente privado", más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

10. ***Ingresos y gastos: Prestaciones de servicios realizados por la empresa***.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados, pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYtlYfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	10/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYtlYfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	15/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

	2023	2022
Sueldos y salarios	683.552,53	666.656,20
Seguridad Social	204.433,55	182.289,16
Dietas del Consejo de Admón.	54.450,00	49.000,00
	942.436,08	**897.945,36**

Como ya se ha detallado en el punto 2.6. se ha incorporado como gasto de este año la Prima por consecución de objetivos de 2023 que se hará efectiva en el 2024.

	Prima Consecución Objetivos 2023 (Imputado a 2023)	Prima Consecución Objetivos 2022 (Imputado a 2022)
Prima por consecución objetivos	92.206,80	87.825,53
Seguridad Social correspondiente	17.801,62	17.565,10
	110.008,42	**105.390,63**

Total Gastos de personal imputables a 2023: 1.052.444,50 €

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarían como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerían en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

E M A R S A Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYtlYfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	11/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYtlYfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	16/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarían como pasivos de la empresa hasta que adquiriesen la condición de no reintegrables.

La empresa no ha recibido subvenciones.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

05. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	9.898,77	9.898,77
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	9.898,77	9.898,77

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	7.668,49	6.984,58
(+) Aumento por dotaciones	278,78	683,91
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	7.947,27	7.668,49

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	99.723,75	123.041,45
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		23.317,70
SALDO FINAL BRUTO	99.723,75	99.723,75

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	12/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	17/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	95.460,30	111.144,08
(+) Aumento por dotaciones	2.018,33	2.018,33
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		17.702,11
SALDO FINAL BRUTO	97.478,63	95.460,30

b) La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

c) La sociedad no dispone de inversiones inmobiliarias.

06. ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

   a) Activos financieros a corto plazo:

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2023	Importe 2022
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar (1)	913.519,54	273.208,09
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	913.519,54	273.208,09

(1)

COSTAS	183.089,15	33.579,86
PARTICIPACIÓN DE RECARGOS	730.267,94	239.508,38
HACIENDA DEUDORA POR IMP. SOCIEDADES	162,45	119,85
	913.519,54	273.208,09

   b) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros: No existen.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito: No existen.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

   a) El valor razonable de determinaría en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

   b) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

EMARSA Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	13/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	18/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

   La entidad EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. es propiedad al cien por cien del Ayuntamiento de Alcobendas.

07. PASIVOS FINANCIEROS

- Información sobre los pasivos financieros de la sociedad:

  a) Pasivos financieros a largo plazo: No existen pasivos financieros a largo plazo.

  b) Pasivos financieros a corto plazo:

Derivados y otros cp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar (1)	198.902,88	181.193,45
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	198.902,88	181.193,45

(1)	2023	2022
Retenciones por nóminas, dietas y profesionales	54.644,00	54.284,02
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00
Seguros Sociales de Diciembre	19.891,49	21.518,80
Dietas Consejo Diciembre	4.095,00	
Seguros Sociales de Prima por objetivos 2023	17.801,62	17.565,10
Remuneraciones Prima por objetivos 2023	92.206,80	87.825,53
Otros acreedores varios	10.263,97	0,00
	198.902,88	181.193,45

- No existen deudas con garantía real.
- No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.
- No existen préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

08. FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Tipo acción / Participación	Nº acciones / Participaciones	Valor Nominal	Numeración
A	100	601,012100	Del número 1 al 100

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	14/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	19/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

	2023	2022
Fondos Propios	**720.695,58**	**772.626,97**
Capital Social	60.101,21	60.101,21
Reservas Legales	24.040,48	24.040,48
Reservas Voluntarias	688.485,28	640.869,93
Resultado de Ejercicio	-51.931,39	47.615,35

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

3. No se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias durante el ejercicio actual ni el precedente.

4. Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento en la cuenta Reserva de Revalorización Ley 16/2012.

09. SITUACIÓN FISCAL

a) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

b) Las deudas fiscales al cierre del ejercicio son:

Retenciones por nóminas, dietas y profesionales del 4T de 2023..... 54.644,00
Impuesto sobre Sociedades 2023 0,00
Seguros Sociales de diciembre de 2023..... 19.891,49
Seguros Sociales de Prima por objetivos de 2023 ..... 17.801,62

c) Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son:

Bonificación por prestación de servicios públicos locales s/ Imp. Soc. 0,00

d) No existe ningún ejercicio en comprobación por parte de la Administración Pública.

10. INGRESOS Y GASTOS

1. A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- Los sueldos y salarios de la partida "Gastos de personal":

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Sueldos y Salarios	**830.209,33**	**803.481,73**
a) Sueldos y Salarios	683.552,53	666.656,20
b) Prima por objetivos de 2023	92.206,80	87.825,53
c) Dietas Consejo	54.450,00	49.000,00

- Las cargas sociales de partida de "Gastos de personal":

EMARSA
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	15/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	20/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Cargas sociales	**222.235,17**	**199.858,38**
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	204.433,55	182.289,16
b) S.S. a cargo de la empresa por P. Objetivos de 2023	17.801,62	17.565,10
c) Otras cargas sociales		

El desglose de "Otros gastos de explotación" corresponden a:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Otros gastos de explotación (1)	279.880,57	195.108,20
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación	279.880,57	195.108,20

(1)	2023	2022
ARRENDAMIENTOS Y CANONES	2.171,88	1.626,02
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	13.379,04	13.544,70
SERV. PROF. INDEPENDIENTES	88.919,64	78.448,82
TRANSPORTES (Mensajería)	10,26	41,01
PRIMAS DE SEGUROS	1.710,52	1.702,48
SERVICIOS BANCARIOS	543,83	3.370,19
OTROS SERVICIOS	2.740,38	2.063,99
MATERIAL DE OFICINA	1.289,47	1.103,80
CORREOS	102.499,09	52.262,85
TELEFONO	1.566,86	1.659,35
SUSCRIPCIONES	0,00	142,27
BUZONEO Y NOTIFICACIONES	57.528,69	33.744,85
MATERIAL INFORMATICO	6.075,23	3.948,33
OTROS TRIBUTOS	1.445,68	1.449,54
	279.880,57	**195.108,20**

2. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

3. No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados".

4.

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Sociedad no ha recibido del Ayuntamiento de Alcobendas ningún importe en concepto de transferencia corriente a la explotación para financiar el desequilibrio que se produce en la gestión de la actividad corriente del objeto social.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	16/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	21/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA (A81086316)

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. No existen operaciones con partes vinculadas.

2. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

Conceptos	Importe 2023	Importe 2022
Dietas del Consejo	54.450,00	49.000,00

3. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

En cumplimiento de la obligación establecida en el art. 229.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad que no tienen ni ellos ni las personas a ellos/as vinculadas, participación directa o indirecta, en el capital de otra/s sociedad/es; y que no se dedican, por cuenta propia o ajena, ni ostentan cargo o función alguna en otras/s sociedad/es con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

13. OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

Categoría	Personal
AUXILIAR	0
GERENTE	1
AS. JURÍDICO	0
JEFE 1ª	3
OFICIAL 1ª	10
Total	14

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022

Categoría	Personal
AUXILIAR	0
GERENTE	1
AS.JURÍDICO	0
JEFE 1ª	3
OFICIAL 1ª	10
Total	14

2. La empresa no ha tiene acuerdos que no figuren en el balance.

M A R S A Mercantil Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	17/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	22/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA (A81086316)

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre.

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

15. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales a la fecha de cierre del balance del ejercicio 2023, según indica la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de Julio de 2010, es la siguiente:

Período medio de pago a Proveedores	16,05 (DÍAS)

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	18/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	23/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDA1

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica: SA: 01011 ✓ SL: 01012 Otras: 01013

NIF: 01010 A81086316

LEI: 01009 — Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Domicilio social: 01022 PZ DEL PUEBLO 1

Municipio: 01023 ALCOBENDAS — Provincia: 01025 MADRID

Código postal: 01024 28100 — Teléfono: 01031 916597657

Dirección de *e-mail* de contacto de la empresa: 01037 gerencia.recaudacion@aytoalcobendas.org

Pertenencia a un grupo de sociedades:

		DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF
Sociedad dominante directa:	01041		01040	
Sociedad dominante última del grupo:	01061		01060	

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 RECAUDACION DE TRIBUTOS (1)

Código CNAE: 02001 8411 (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

		EJERCICIO 2023 (3)	EJERCICIO 2022 (4)
Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):	04211	0,00	0,00

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2023 (3)	EJERCICIO 2022 (4)
FIJO (5):	04001	14,00	14,00
NO FIJO (6):	04002	0,00	0,00
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):	04010	0,00	0,00

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2023 (3)				EJERCICIO 2022 (4)	
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120	8	04121	6	8	6
NO FIJO:	04122	0	04123	0	0	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2023 (3)			EJERCICIO 2022 (4)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2023	01	1	2022	01	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2023	12	31	2022	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901 31

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: 01903

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros:	09001	✓
Miles de euros:	09002	
Millones de euros:	09003	

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(4) Ejercicio anterior.
(5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
(6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

EMARSA Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	19/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	24/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDA2

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto		EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000	-51.931,39	47.615,35
Remanente	91001		
Reservas voluntarias	91002		
Otras reservas de libre disposición	91003		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	-51.931,39	47.615,35

Aplicación a		EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Reserva legal	91005		
Reservas especiales	91007		
Reservas voluntarias	91008	-51.931,39	47.615,35
Dividendos	91009		
Remanente y otros	91010		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011		
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012	-51.931,39	47.615,35

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705	16,05	16,68

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	20/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	25/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD	NIF
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA	A81086316
DOMICILIO SOCIAL	
PZ DEL PUEBLO 1	
MUNICIPIO	**PROVINCIA** / **EJERCICIO**
ALCOBENDAS	MADRID / 2023

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☑

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☐

Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe (6)
Emisiones Alcance 1 (1)	t CO_2		
Emisiones Alcance 2 (2)	t CO_2		
Emisiones Alcance 3 (3)	t CO_2		
Consumo de energía dentro de la organización (4)	kW h		
Consumo de agua (5)	m^3		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.
(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.
(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:
https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.
(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.
(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	21/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	26/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD	NIF
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA	A81086316

DOMICILIO SOCIAL
PZ DEL PUEBLO 1

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
ALCOBENDAS	MADRID	2023

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias ☑
(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: 0,00 acciones/participaciones 0,00 % del capital social

Saldo al cierre del ejercicio: 0,00 acciones/participaciones 0,00 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participacione de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	22/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	27/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1)

Euros:	09001	✓
Miles:	09002	
Millones:	09003	

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		4.196,62	6.493,73
I. Inmovilizado intangible	11100		1.951,50	2.230,28
II. Inmovilizado material	11200		2.245,12	4.263,45
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500			
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		915.401,84	947.326,69
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		913.519,54	273.208,09
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		913.357,09	273.088,24
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		913.357,09	273.088,24
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		162,45	119,85
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		1.882,30	674.118,60
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		919.598,46	953.820,42

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

EMARSA Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	23/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	28/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		720.695,58	772.626,97
A-1) Fondos propios	21000		720.695,58	772.626,97
I. Capital	21100		60.101,21	60.101,21
1. Capital escriturado	21110		60.101,21	60.101,21
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		712.525,76	664.910,41
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		712.525,76	664.910,41
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		-51.931,39	47.615,35
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	24/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	29/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO BA2.2

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		198.902,88	181.193,45
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
III. Deudas a corto plazo	32300			
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390			
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		198.902,88	181.193,45
1. Proveedores	32580			
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582			
2. Otros acreedores	32590		198.902,88	181.193,45
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		919.598,46	953.820,42

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

E M A R S A Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	25/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		1.282.690,79	1.246.518,71
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400			
5. Otros ingresos de explotación	40500			
6. Gastos de personal	40600		-1.052.444,50	-1.003.335,99
7. Otros gastos de explotación	40700		-279.880,57	-195.108,20
8. Amortización del inmovilizado	40800		-2.297,11	-2.702,24
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300			2.362,41
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		-51.931,39	47.734,69
14. Ingresos financieros	41400			
a) *Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero*	41430			
b) *Otros ingresos financieros*	41490			
15. Gastos financieros	41500			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) *Incorporación al activo de gastos financieros*	42110			
b) *Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores*	42120			
c) *Resto de ingresos y gastos*	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200			
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		-51.931,39	47.734,69
20. Impuestos sobre beneficios	41900			-119,34
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		-51.931,39	47.615,35

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	26/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	31/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

INFORME DE GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 253 y 272 de la Ley 31/2010 de 3 de diciembre, de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. (EMARSA) somete a la aprobación de la Junta General de la sociedad el presente Informe de Gestión correspondiente a 2023.

La sociedad ha desarrollado de forma satisfactoria su actividad durante el ejercicio, y así lo demuestran los resultados recaudatorios obtenidos y sus objetivos alcanzados, sin embargo, debido en gran medida al elevado número de liquidaciones y recibos que se ha visto en la necesidad de notificar este año para exigir su cobro en vía ejecutiva, el resultado al final del ejercicio han sido unas pérdidas de 51.931,39 euros.

Los servicios principales en los que colabora EMARSA son:

Atención al Ciudadano

- Información al ciudadano: Información a los ciudadanos de manera presencial, telefónica y por email. Responder a cuestiones planteadas, resolver dudas y proporcionar información sobre los procedimientos de pago y las opciones disponibles.
- Emisión de documentos: Entrega a los contribuyentes de justificantes de pago, avisos de cobro, cartas de pago…etc.
- Recepción de documentación: La empresa gestiona la recepción de documentación de los contribuyentes, solicitudes, escritos relacionados con los tributos locales y remisión a los departamentos correspondientes del Ayuntamiento de Alcobendas.
- Gestión del programa de sugerencias, reclamaciones y felicitaciones en todo lo que afecta a Recaudación Municipal.
- Gestión de datos: La empresa se encarga de recopilar y mantener actualizada la información de los contribuyentes, incluyendo datos personales, propiedades y obligaciones fiscales.

E M A R S A Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	27/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	32/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

Apoyo en la recaudación en periodo voluntario

- Grabación de domiciliaciones de tributos: Es el proceso mediante el cual un contribuyente o una empresa autoriza a una entidad a cargar el importe de sus tributos directamente en su cuenta bancaria. Esta autorización se realiza mediante un mandato de domiciliación bancaria, donde se especifica el importe y la periodicidad de los pagos.
- Control de cargo en cuenta: Una vez que se ha autorizado la domiciliación de tributos, es esencial llevar un control riguroso para asegurarse de que los pagos se realicen correctamente. Esto implica verificar que los importes cargados en la cuenta bancaria del contribuyente sean los correctos y que se realicen en las fechas acordadas.
- Colaboración con el Ayuntamiento en diversas tareas relacionadas con la aplicación informática de tributos.

Apoyo en la recaudación en periodo ejecutivo

- Elaboración de Planes de Pago: Cuando un contribuyente tiene dificultades para pagar la deuda en su totalidad, se pueden establecer planes de pago para permitirle liquidar la deuda en cuotas o pagos fraccionados, siguiendo lo establecido en las Ordenanzas Fiscales.
- Tramitación de Expedientes de Apremio: Se inician expedientes de apremio para formalizar el proceso de recaudación en periodo ejecutivo.
- Notificación de Providencias de Apremio y Requerimientos de Pago: Las autoridades municipales emiten notificaciones formales de providencias de apremio y requerimientos de pago para informar al contribuyente sobre la deuda pendiente y las medidas a tomar si no se realiza el pago.
- Embargo de Bienes: Si el contribuyente no responde a las notificaciones y no paga la deuda, las autoridades pueden proceder al embargo de bienes para satisfacer la deuda. Esto puede incluir el embargo de cuentas corrientes, sueldos y salarios, pensiones, devoluciones de impuestos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), vehículos, inmuebles y rentas.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	28/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	33/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

- Subasta: En caso de que el embargo no sea suficiente para cubrir la deuda, los bienes embargados pueden ser llevados a subasta pública para obtener el pago.
- Declaraciones de Responsabilidad: Se pueden exigir responsabilidades a terceros que estén vinculados con el contribuyente y tengan una responsabilidad compartida o subsidiaria en el pago de la deuda.
- Requerimientos a Terceros: Se pueden enviar requerimientos a terceros, para que retengan ciertas cantidades de dinero a favor del Ayuntamiento y contribuyan a la recaudación.
- Resoluciones: Se emiten resoluciones oficiales que establecen los procedimientos a seguir en cada caso y las medidas que se aplicarán para la recaudación.
- Remisión de expedientes a Asesoría Jurídica: Cuando es necesario, los expedientes pueden ser remitidos a la Asesoría Jurídica para que proceda con la presentación de demandas en el ámbito contencioso-administrativo.
- Devoluciones: Si se realizan pagos en exceso o se identifican errores en la recaudación, se procede a realizar las devoluciones correspondientes.

DATOS RELEVANTES EN LA GESTIÓN DE COBRO EN EL EJERCICIO 2023

RESUMEN DE PADRONES 2023

1. Cargo a efectuar el cobro	2023	2022
a) Cargo inicial	65.214.759,97 €	62.959.830,10 €
b) Bajas	615.404,47 €	601.532,19 €
c) Suspendido	578.304,83 €	194.654,13 €
d) Recibos Ayuntamiento	113.764,93 €	113.762,22 €
Cargo total a efectuar el cobro	**63.907.285,74 €**	**62.049.881,56 €**

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	29/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	34/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

2. Datos sobre el pago	2023	2022
Pagado en voluntaria	**57.678.152,68 €**	**56.758.927,57 €**
• Pagado en bancos	9.239.990,98 €	10.310.793,13 €
• Domiciliado	38.631.115,38 €	36.924.787,70 €
• Pago aplazado 20.12	5.295.726,11 €	5.072.371,03 €
• APLAZA6	4.511.320,21 €	4.431.480,44 €
• Pagado por compensación	0,00 €	19.495,27 €
Pagado en ejecutiva	**4.529.338,13**	**3.513.550,54**
Total cobrado a 31 de diciembre	**62.207.490,81 €**	**60.272.478,11 €**

RESULTADO PADRONES 2023

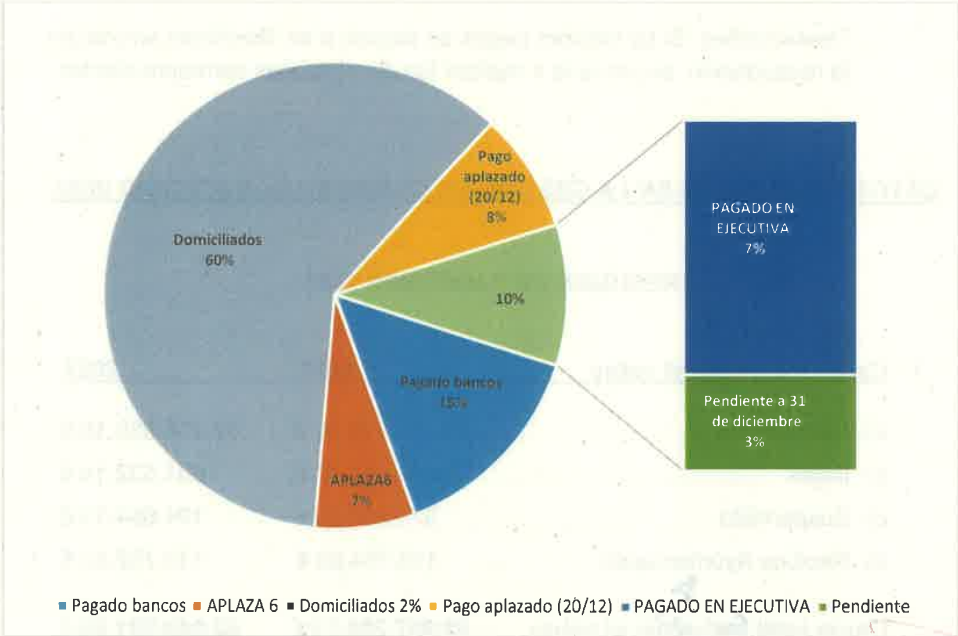

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	30/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	35/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

EJECUTIVA EXIGIBLE LIQUIDACIONES Y RECIBOS

2023

Cargo ejecutiva año actual y pendiente ejercicio anterior	13.625.898,75 €
Total realizado ejercicio corriente y anterior	7.172.536,81 €
Porcentaje realización	52,64 %
Cobrado	6.805.321,51 €

Pendiente ejecutivo dos años de antigüedad	2.193.083,47 €
Total realizado en papel con dos año de antigüedad.....	702.242,56 €
Porcentaje de realización	32,02 %
Cobrado	568.814,85 €

Pendiente ejecutivo tres o más años de antigüedad	13.526.484,56 €
Total realizado en papel con tres o más año de antigüedad	3.246.031,79 €
Porcentaje de realización	24,00 %
Cobrado	1.372.840,43 €

2022

Cargo ejecutiva año actual y pendiente ejercicio anterior	11.589.179,92 €
Total realizado ejercicio corriente y anterior	6.446.748,49 €
Porcentaje realización	55,62%
Cobrado	5.987.600,69 €

Pendiente ejecutivo dos años de antigüedad	2.042.111,91 €
Total realizado en papel con dos año de antigüedad	726.014,78 €
Porcentaje de realización	35,55%
Cobrado	481.429,58 €

Pendiente ejecutivo tres o más años de antigüedad	14.723.554,06 €
Total realizado en papel con tres o más año de antigüedad	3.426.380,60 €
Porcentaje de realización	23,27%
Cobrado	1.771.577,31 €

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	31/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYt1YfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	36/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

Ejecutiva exigible 2023: 29.345.466,78 €

Resultado final ejercicio:

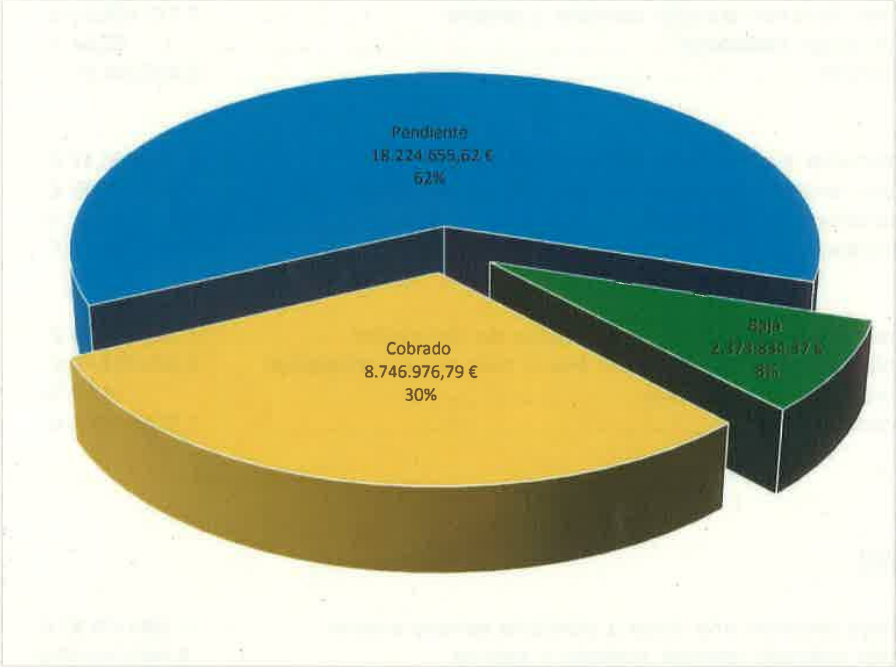

La cifra recaudada por EMARSA en período voluntario por los distintos padrones ascienda a la cantidad de 57.678.152,68 euros.

En vía ejecutiva, tanto por recibos, como liquidaciones y declaraciones de responsabilidad a terceros, la cifra ha ascendido a 8.746.976,79 euros.

Durante 2023 han colaborado con la Sociedad 14 trabajadores, pertenecientes todos ellos a la plantilla de EMARSA con carácter indefinido.

Código Seguro De Verificación	pIvstAqQpYtlYfOxnvTebw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	29/04/2024 15:52:47
Observaciones		Página	32/32
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pIvstAqQpYtlYfOxnvTebw==		

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	37/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

DILIGENCIA: Para hacer constar que el Consejo de Administración de EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. (EMARSA) en la sesión celebrada el día 9 de mayo de 2024, a efectos de lo determinado en los artículos 249 bis e) y 253 de la Ley 31/2010 de 3 de diciembre, de Sociedades de Capital, realiza la formulación definitiva de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2023, para su sometimiento a la aprobación por la Junta General de la Sociedad, al haberse detectado un error en las Cuentas formuladas en la sesión celebrada el 20 de marzo de 2024.

Y en prueba de conformidad con las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, rubricadas todas ellas por la Secretaria del Consejo de Administración para su identificación (26 páginas que integran las Cuentas Anuales y 6 páginas el Informe de Gestión), firman a continuación los Señores Consejeros:

Dª ROCÍO GARCÍA ALCÁNTARA	53408445F	
Dª MARTA MARTÍN GARCÍA	75756675B	
D. JOSÉ ÁNGEL LABERNIA PÉREZ	02619985D	
Dª ANTONIA MARRA DURÁN	02540807C	
Dª ELVIRA AGUILAR PARRO	01169176V	
Dª CRISTINA MARTINEZ CONCEJO	53011221Q	
D. JUAN ALBERTO POLO FERNANDEZ	53411352Q	
D. JORGE RODRIGUEZ BARRIENTOS	07501607L	
Dª EVA ARRANZ SANTOS	53007206A	
D. MIGUEL GUADALFAJARA ROZAS	51103948H	
D. MARIANO CAÑAS VELASCO	07497603V	

De lo que doy fe, 9/05/2024

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A

Código Seguro De Verificación	eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	14/05/2024 10:59:30
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	13/05/2024 18:14:07
Observaciones		Página	38/38
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?eU20kGbdOzTOcNMuNZna6w==		

CUENTAS ANUALES 2023

Memoria abreviada

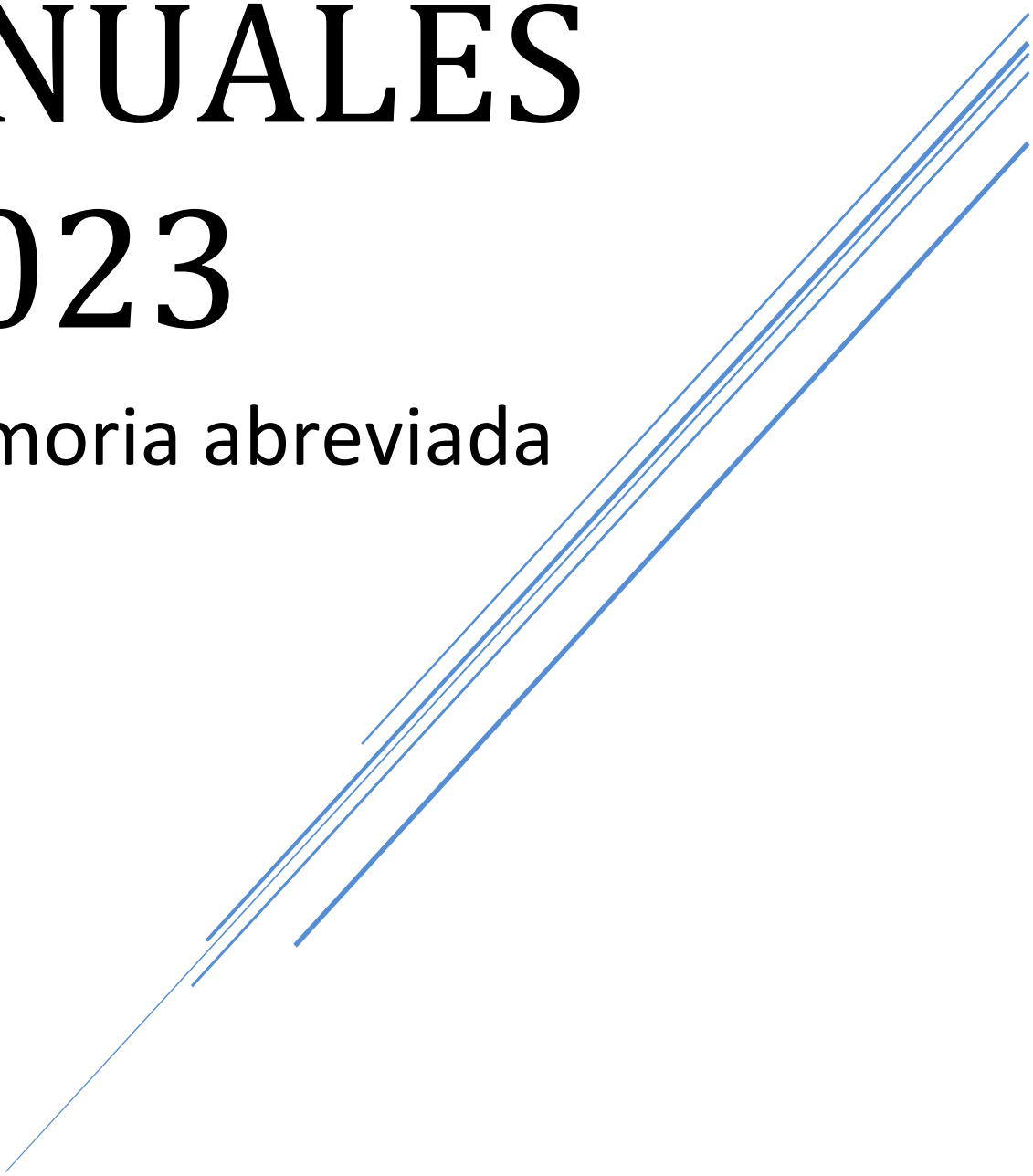

Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.
EMARSA

MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA (A81086316)

01. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

02. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03. APLICACIÓN DE RESULTADOS

04. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

05. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

06. ACTIVOS FINANCIEROS

07. PASIVOS FINANCIEROS

08. FONDOS PROPIOS

09. SITUACIÓN FISCAL

10. INGRESOS Y GASTOS

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

13. OTRA INFORMACIÓN

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

15. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA (A81086316)

01. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACION, SA, a que se refiere la presente memoria se constituyó en el año 1995 y tiene su domicilio social y fiscal en la Plaza del Pueblo número 1 de Alcobendas, Madrid.

El objeto social de la sociedad es la colaboración en la gestión recaudatoria, en el período voluntario de pago, de las deudas de derecho público cuyo cobro haya de realizarse por los órganos recaudatorios del Ayuntamiento, así como de la gestión de la recaudación ejecutiva.

Está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Hoja M-144690, Tomo 8993 y Folio 83.

02. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2023 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, se mantiene el cambio en los criterios contables siguiendo las directrices marcadas en el plan de fiscalización, incorporándose como gasto la Prima por consecución de objetivos prevista a ingresar en 2024 por los resultados obtenidos en 2023, así como los gastos de cotización a la Seguridad Social correspondientes.

03. APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. La propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 formulada por los Administradores de la Sociedad y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

BASE DE REPARTO	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Pérdidas y ganancias	-51.931,39 €	47.615,35 €
Reservas Voluntarias	688.485,28 €	640.869,93 €
Total	**636.553,89 €**	**688.485,28 €**
Aplicación	**Ejercicio 2023**	**Ejercicio 2022**
A reservas voluntarias	636.553,89 €	688.485,28 €
Total	**636.553,89 €**	**688.485,28 €**

2. No se ha realizado ninguna distribución de dividendos a cuenta ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

04. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. *Inmovilizado intangible*:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 5 años.

No se han producido durante el ejercicio ningún incremento en el inmovilizado intangible que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado intangible.

2. *Inmovilizado material*:

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	5
Equipos para procesos de información	4

Deterioro de valor de los activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos

elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

3. *Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias*:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4. *Permutas*:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas, con indicación de los elementos patrimoniales afectados:

La entidad no se acogió a la actualización de balances aprobada en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por lo que no se han revalorizado los BIENES que figuran en el balance integrante de las Cuentas Anuales.

6. *Instrumentos financieros*:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

- Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

  Préstamos y partidas a cobrar

  En esta categoría se incluyen los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se incluyen aquellos activos financieros que no se hubieran originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

  Estos activos financieros se valoran por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

  Posteriormente, estos activos se valoran por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

  Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia

entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida. Los depósitos y fianzas se reconocerían por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales. Se reconocerían en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

La empresa no tiene prestamos que valorar.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se incluyen los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa considera conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

En caso de que hubiera, se habrían valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se registran en la cuenta de resultados. También se registran en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

La empresa no tiene activos de esta categoría.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se valorarían inicialmente por su valor razonable y se incluirían en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se hubieran adquirido. Posteriormente estos activos financieros se valorarían por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarían directamente en el patrimonio neto.

La empresa no tiene Activos disponibles para la venta.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se incluyen los activos financieros que hubieran sido designados para cubrir un riesgo específico que pudiera tener impacto en la cuenta

de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se valorarían y registrarían de acuerdo con su naturaleza.

La empresa no tiene derivados.

- Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que se hubieran originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se registran por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que hubieran sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se valorarían por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarían en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registrarían por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizarían según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añadirían al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el período que devengasen.

Los préstamos se clasificarían como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

La empresa no tiene préstamos.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros

pasivos financieros que la empresa haya considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que hubiera directamente atribuibles se registran en la cuenta de resultados. También se imputarían a la cuenta de resultados las variaciones que se hubieran producido en el valor razonable.

La empresa no tiene pasivos a valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

d) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerían como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se utilizaría el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

e) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

En caso de que la empresa realizara alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se registraría el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registraría directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

7. ***Existencias*:**

Las existencias se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitaran un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluirían en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.
El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad no tiene existencias

8. *Transacciones en moneda extranjera*:

No existen transacciones en moneda extranjera.

9. *Impuesto sobre beneficios*:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, en este caso el Artículo 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, “Bonificación por prestación de servicios públicos locales. Tendrá una bonificación del 99 por ciento la parte de cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de cualquiera de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 o en el apartado 1.a), b) y c) del artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de competencias de las entidades locales territoriales, municipales y provinciales, excepto cuando se exploten por el sistema de empresa mixta o de capital íntegramente privado”, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

10. Ingresos y gastos: Prestaciones de servicios realizados por la empresa.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados, pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

	2023	2022
Sueldos y salarios	683.552,53	666.656,20
Seguridad Social	204.433,55	182.289,16
Dietas del Consejo de Admón.	54.450,00	49.000,00
	942.436,08	**897.945,36**

Como ya se ha detallado en el punto 2.6. se ha incorporado como gasto de este año la Prima por consecución de objetivos de 2023 que se hará efectiva en el 2024.

	Prima Consecución Objetivos 2023 (Imputado a 2023)	Prima Consecución Objetivos 2022 (Imputado a 2022)
Prima por consecución objetivos	92.206,80	87.825,53
Seguridad Social correspondiente	17.801,62	17.565,10
	110.008,42	**105.390,63**

Total Gastos de personal imputables a 2023: 1.052.444,50 €

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarían como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerían en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarían como pasivos de la empresa hasta que adquiriesen la condición de no reintegrables.

La empresa no ha recibido subvenciones.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

05. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	9.898,77	9.898,77
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	9.898,77	9.898,77

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	7.668,49	6.984,58
(+) Aumento por dotaciones	278,78	683,91
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	7.947,27	7.668,49

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	99.723,75	123.041,45
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		23.317,70
SALDO FINAL BRUTO	99.723,75	99.723,75

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	95.460,30	111.144,08
(+) Aumento por dotaciones	2.018,33	2.018,33
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		17.702,11
SALDO FINAL BRUTO	97.478,63	95.460,30

b) La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

c) La sociedad no dispone de inversiones inmobiliarias.

06. ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

   a) Activos financieros a corto plazo:

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2023	Importe 2022
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar (1)	913.519,54	273.208,09
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	913.519,54	273.208,09

(1)

COSTAS	183.089,15	33.579,86
PARTICIPACIÓN DE RECARGOS	730.267,94	239.508,38
HACIENDA DEUDORA POR IMP. SOCIEDADES	162,45	119,85
	913.519,54	273.208,09

   b) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros: No existen.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito: No existen.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

   a) El valor razonable de determinaría en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

   b) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

   La entidad EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. es propiedad al cien por cien del Ayuntamiento de Alcobendas.

07. PASIVOS FINANCIEROS

- Información sobre los pasivos financieros de la sociedad:

  a) Pasivos financieros a largo plazo: No existen pasivos financieros a largo plazo.

  b) Pasivos financieros a corto plazo:

Derivados y otros cp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar (1)	198.902,88	181.193,45
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	198.902,88	181.193,45

(1)	2023	2022
Retenciones por nóminas, dietas y profesionales	54.644,00	54.284,02
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00
Seguros Sociales de Diciembre	19.891,49	21.518,80
Dietas Consejo Diciembre	4.095,00	
Seguros Sociales de Prima por objetivos 2023	17.801,62	17.565,10
Remuneraciones Prima por objetivos 2023	92.206,80	87.825,53
Otros acreedores varios	10.263,97	0,00
	198.902,88	181.193,45

- No existen deudas con garantía real.
- No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.
- No existen préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

08. FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es la siguiente:

Tipo acción / Participación	Nº acciones / Participaciones	Valor Nominal	Numeración
A	100	601,012100	Del número 1 al 100

	2023	2022
Fondos Propios	**720.695,58**	**772.626,97**
Capital Social	60.101,21	60.101,21
Reservas Legales	24.040,48	24.040,48
Reservas Voluntarias	688.485,28	640.869,93
Resultado de Ejercicio	-51.931,39	47.615,35

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

3. No se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias durante el ejercicio actual ni el precedente.

4. Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento en la cuenta Reserva de Revalorización Ley 16/2012.

09. SITUACIÓN FISCAL

a) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

b) Las deudas fiscales al cierre del ejercicio son:

Retenciones por nóminas, dietas y profesionales del 4T de 2023……. 54.644,00
Impuesto sobre Sociedades 2023 …….. 0,00
Seguros Sociales de diciembre de 2023…….. 19.891,49
Seguros Sociales de Prima por objetivos de 2023 ……. 17.801,62

c) Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son:

Bonificación por prestación de servicios públicos locales s/ Imp. Soc. …… 0,00

d) No existe ningún ejercicio en comprobación por parte de la Administración Pública.

10. INGRESOS Y GASTOS

1. A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- Los sueldos y salarios de la partida “Gastos de personal”:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Sueldos y Salarios	**830.209,33**	**803.481,73**
a) Sueldos y Salarios	683.552,53	666.656,20
b) Prima por objetivos de 2023	92.206,80	87.825,53
c) Dietas Consejo	54.450,00	49.000,00

- Las cargas sociales de partida de “Gastos de personal”:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Cargas sociales	**222.235,17**	**199.858,38**
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	204.433,55	182.289,16
b) S.S. a cargo de la empresa por P. Objetivos de 2023	17.801,62	17.565,10
c) Otras cargas sociales		

El desglose de “Otros gastos de explotación” corresponden a:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Otros gastos de explotación (1)	279.880,57	195.108,20
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación	279.880,57	195.108,20

(1)	2023	2022
ARRENDAMIENTOS Y CANONES	2.171,88	1.626,02
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	13.379,04	13.544,70
SERV. PROF. INDEPENDIENTES	88.919,64	78.448,82
TRANSPORTES (Mensajería)	10,26	41,01
PRIMAS DE SEGUROS	1.710,52	1.702,48
SERVICIOS BANCARIOS	543,83	3.370,19
OTROS SERVICIOS	2.740,38	2.063,99
MATERIAL DE OFICINA	1.289,47	1.103,80
CORREOS	102.499,09	52.262,85
TELEFONO	1.566,86	1.659,35
SUSCRIPCIONES	0,00	142,27
BUZONEO Y NOTIFICACIONES	57.528,69	33.744,85
MATERIAL INFORMATICO	6.075,23	3.948,33
OTROS TRIBUTOS	1.445,68	1.449,54
	279.880,57	**195.108,20**

2. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

3. No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida “Otros resultados”.

4.

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Sociedad no ha recibido del Ayuntamiento de Alcobendas ningún importe en concepto de transferencia corriente a la explotación para financiar el desequilibrio que se produce en la gestión de la actividad corriente del objeto social.

MEMORIA 2023 (ABREVIADA)
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA (A81086316)

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. No existen operaciones con partes vinculadas.

2. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

Conceptos	Importe 2023	Importe 2022
Dietas del Consejo	54.450,00	49.000,00

3. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

En cumplimiento de la obligación establecida en el art. 229.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad que no tienen ni ellos ni las personas a ellos/as vinculadas, participación directa o indirecta, en el capital de otra/s sociedad/es; y que no se dedican, por cuenta propia o ajena, ni ostentan cargo o función alguna en otras/s sociedad/es con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

13. OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

Categoría	Personal
AUXILIAR	0
GERENTE	1
AS. JURÍDICO	0
JEFE 1ª	3
OFICIAL 1ª	10
Total	14

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022

Categoría	Personal
AUXILIAR	0
GERENTE	1
AS.JURÍDICO	0
JEFE 1ª	3
OFICIAL 1ª	10
Total	14

2. La empresa no ha tiene acuerdos que no figuren en el balance.

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre.

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

15. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales a la fecha de cierre del balance del ejercicio 2023, según indica la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de Julio de 2010, es la siguiente:

Período medio de pago a Proveedores	16,05 (DÍAS)

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDA1

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica: SA: 01011 ✓ SL: 01012 Otras: 01013

NIF: 01010 A81086316

LEI: 01009 Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Domicilio social: 01022 PZ DEL PUEBLO 1

Municipio: 01023 ALCOBENDAS Provincia: 01025 MADRID

Código postal: 01024 28100 Teléfono: 01031 916597657

Dirección de *e-mail* de contacto de la empresa 01037 gerencia.recaudacion@aytoalcobendas.org

Pertenencia a un grupo de sociedades:		DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF
Sociedad dominante directa:	01041		01040	
Sociedad dominante última del grupo:	01061		01060	

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 RECAUDACION DE TRIBUTOS (1)

Código CNAE: 02001 8411 (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

		EJERCICIO 2023 (3)	EJERCICIO 2022 (4)
Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):	04211	0,00	0,00

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2023 (3)	EJERCICIO 2022 (4)
FIJO (5):	04001	14,00	14,00
NO FIJO (6):	04002	0,00	0,00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

	04010	0,00	0,00

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2023 (3)				EJERCICIO 2022 (4)	
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120	8	04121	6	8	6
NO FIJO:	04122	0	04123	0	0	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2023 (3)			EJERCICIO 2022 (4)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2023	01	1	2022	01	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2023	12	31	2022	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901 31

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: 01903

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros:	09001	✓
Miles de euros:	09002	
Millones de euros:	09003	

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(4) Ejercicio anterior.
(5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
(6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto		EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	**91000**	-51.931,39	47.615,35
Remanente	**91001**		
Reservas voluntarias	**91002**		
Otras reservas de libre disposición	**91003**		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	**91004**	-51.931,39	47.615,35

Aplicación a		EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Reserva legal	**91005**		
Reservas especiales	**91007**		
Reservas voluntarias	**91008**	-51.931,39	47.615,35
Dividendos	**91009**		
Remanente y otros	**91010**		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	**91011**		
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	**91012**	-51.931,39	47.615,35

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	**94705**	16,05	16,68

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

SOCIEDAD		NIF
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA		A81086316
DOMICILIO SOCIAL		
PZ DEL PUEBLO 1		
MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
ALCOBENDAS	MADRID	2023

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☑

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☐

Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe (6)
Emisiones Alcance 1 (1)	t CO_2		
Emisiones Alcance 2 (2)	t CO_2		
Emisiones Alcance 3 (3)	t CO_2		
Consumo de energía dentro de la organización (4)	kW h		
Consumo de agua (5)	m^3		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.
(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.
(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:
https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.
(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.
(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

SOCIEDAD	NIF
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA	A81086316

DOMICILIO SOCIAL
PZ DEL PUEBLO 1

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
ALCOBENDAS	MADRID	2023

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias ☑
(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: 0,00 acciones/participaciones 0,00 % del capital social

Saldo al cierre del ejercicio: 0,00 acciones/participaciones 0,00 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participacione de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1)

Euros:	09001	✓
Miles:	09002	
Millones:	09003	

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		4.196,62	6.493,73
I. Inmovilizado intangible	11100		1.951,50	2.230,28
II. Inmovilizado material	11200		2.245,12	4.263,45
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500			
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		915.401,84	947.326,69
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		913.519,54	273.208,09
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		913.357,09	273.088,24
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		913.357,09	273.088,24
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		162,45	119,85
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		1.882,30	674.118,60
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		919.598,46	953.820,42

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) PATRIMONIO NETO	**20000**		720.695,58	772.626,97
A-1) Fondos propios	**21000**		720.695,58	772.626,97
I. Capital	**21100**		60.101,21	60.101,21
1. Capital escriturado	**21110**		60.101,21	60.101,21
2. (Capital no exigido)	**21120**			
II. Prima de emisión	**21200**			
III. Reservas	**21300**		712.525,76	664.910,41
1. Reserva de capitalización	**21350**			
2. Otras reservas	**21360**		712.525,76	664.910,41
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	**21400**			
V. Resultados de ejercicios anteriores	**21500**			
VI. Otras aportaciones de socios	**21600**			
VII. Resultado del ejercicio	**21700**		-51.931,39	47.615,35
VIII. (Dividendo a cuenta)	**21800**			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	**21900**			
A-2) Ajustes por cambios de valor	**22000**			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**23000**			
B) PASIVO NO CORRIENTE	**31000**			
I. Provisiones a largo plazo	**31100**			
II. Deudas a largo plazo	**31200**			
1. Deudas con entidades de crédito	**31220**			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	**31230**			
3. Otras deudas a largo plazo	**31290**			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**31300**			
IV. Pasivos por impuesto diferido	**31400**			
V. Periodificaciones a largo plazo	**31500**			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	**31600**			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	**31700**			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	**32000**		198.902,88	181.193,45
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	**32100**			
II. Provisiones a corto plazo	**32200**			
III. Deudas a corto plazo	**32300**			
1. Deudas con entidades de crédito	**32320**			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	**32330**			
3. Otras deudas a corto plazo	**32390**			
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**32400**			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**32500**		198.902,88	181.193,45
1. Proveedores	**32580**			
a) Proveedores a largo plazo	**32581**			
b) Proveedores a corto plazo	**32582**			
2. Otros acreedores	**32590**		198.902,88	181.193,45
VI. Periodificaciones a corto plazo	**32600**			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	**32700**			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	**30000**		919.598,46	953.820,42

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		1.282.690,79	1.246.518,71
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400			
5. Otros ingresos de explotación	40500			
6. Gastos de personal	40600		-1.052.444,50	-1.003.335,99
7. Otros gastos de explotación	40700		-279.880,57	-195.108,20
8. Amortización del inmovilizado	40800		-2.297,11	-2.702,24
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300			2.362,41
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		-51.931,39	47.734,69
14. Ingresos financieros	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			
15. Gastos financieros	41500			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200			
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		-51.931,39	47.734,69
20. Impuestos sobre beneficios	41900			-119,34
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		-51.931,39	47.615,35

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

INFORME DE GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 253 y 272 de la Ley 31/2010 de 3 de diciembre, de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. (EMARSA) somete a la aprobación de la Junta General de la sociedad el presente Informe de Gestión correspondiente a 2023.

La sociedad ha desarrollado de forma satisfactoria su actividad durante el ejercicio, y así lo demuestran los resultados recaudatorios obtenidos y sus objetivos alcanzados, sin embargo, debido en gran medida al elevado número de liquidaciones y recibos que se ha visto en la necesidad de notificar este año para exigir su cobro en vía ejecutiva, el resultado al final del ejercicio han sido unas pérdidas de 51.931,39 euros.

Los servicios principales en los que colabora EMARSA son:

Atención al Ciudadano

- Información al ciudadano: Información a los ciudadanos de manera presencial, telefónica y por email. Responder a cuestiones planteadas, resolver dudas y proporcionar información sobre los procedimientos de pago y las opciones disponibles.
- Emisión de documentos: Entrega a los contribuyentes de justificantes de pago, avisos de cobro, cartas de pago…etc.
- Recepción de documentación: La empresa gestiona la recepción de documentación de los contribuyentes, solicitudes, escritos relacionados con los tributos locales y remisión a los departamentos correspondientes del Ayuntamiento de Alcobendas.
- Gestión del programa de sugerencias, reclamaciones y felicitaciones en todo lo que afecta a Recaudación Municipal.
- Gestión de datos: La empresa se encarga de recopilar y mantener actualizada la información de los contribuyentes, incluyendo datos personales, propiedades y obligaciones fiscales.

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

Apoyo en la recaudación en periodo voluntario

- Grabación de domiciliaciones de tributos: Es el proceso mediante el cual un contribuyente o una empresa autoriza a una entidad a cargar el importe de sus tributos directamente en su cuenta bancaria. Esta autorización se realiza mediante un mandato de domiciliación bancaria, donde se especifica el importe y la periodicidad de los pagos.
- Control de cargo en cuenta: Una vez que se ha autorizado la domiciliación de tributos, es esencial llevar un control riguroso para asegurarse de que los pagos se realicen correctamente. Esto implica verificar que los importes cargados en la cuenta bancaria del contribuyente sean los correctos y que se realicen en las fechas acordadas.
- Colaboración con el Ayuntamiento en diversas tareas relacionadas con la aplicación informática de tributos.

Apoyo en la recaudación en periodo ejecutivo

- Elaboración de Planes de Pago: Cuando un contribuyente tiene dificultades para pagar la deuda en su totalidad, se pueden establecer planes de pago para permitirle liquidar la deuda en cuotas o pagos fraccionados, siguiendo lo establecido en las Ordenanzas Fiscales.
- Tramitación de Expedientes de Apremio: Se inician expedientes de apremio para formalizar el proceso de recaudación en periodo ejecutivo.
- Notificación de Providencias de Apremio y Requerimientos de Pago: Las autoridades municipales emiten notificaciones formales de providencias de apremio y requerimientos de pago para informar al contribuyente sobre la deuda pendiente y las medidas a tomar si no se realiza el pago.
- Embargo de Bienes: Si el contribuyente no responde a las notificaciones y no paga la deuda, las autoridades pueden proceder al embargo de bienes para satisfacer la deuda. Esto puede incluir el embargo de cuentas corrientes, sueldos y salarios, pensiones, devoluciones de impuestos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), vehículos, inmuebles y rentas.

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

- Subasta: En caso de que el embargo no sea suficiente para cubrir la deuda, los bienes embargados pueden ser llevados a subasta pública para obtener el pago.
- Declaraciones de Responsabilidad: Se pueden exigir responsabilidades a terceros que estén vinculados con el contribuyente y tengan una responsabilidad compartida o subsidiaria en el pago de la deuda.
- Requerimientos a Terceros: Se pueden enviar requerimientos a terceros, para que retengan ciertas cantidades de dinero a favor del Ayuntamiento y contribuyan a la recaudación.
- Resoluciones: Se emiten resoluciones oficiales que establecen los procedimientos a seguir en cada caso y las medidas que se aplicarán para la recaudación.
- Remisión de expedientes a Asesoría Jurídica: Cuando es necesario, los expedientes pueden ser remitidos a la Asesoría Jurídica para que proceda con la presentación de demandas en el ámbito contencioso-administrativo.
- Devoluciones: Si se realizan pagos en exceso o se identifican errores en la recaudación, se procede a realizar las devoluciones correspondientes.

DATOS RELEVANTES EN LA GESTIÓN DE COBRO EN EL EJERCICIO 2023

RESUMEN DE PADRONES 2023

1. Cargo a efectuar el cobro	**2023**	**2022**
a) Cargo inicial …….	65.214.759,97 €	62.959.830,10 €
b) Bajas …….	615.404,47 €	601.532,19 €
c) Suspendido …….	578.304,83 €	194.654,13 €
d) Recibos Ayuntamiento ……...	113.764,93 €	113.762,22 €
Cargo total a efectuar el cobro ……	**63.907.285,74 €**	**62.049.881,56 €**

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

2. Datos sobre el pago 2023 2022

Pagado en voluntaria	**57.678.152,68 €**	**56.758.927,57 €**
• Pagado en bancos	9.239.990,98 €	10.310.793,13 €
• Domiciliado	38.631.115,38 €	36.924.787,70 €
• Pago aplazado 20.12	5.295.726,11 €	5.072.371,03 €
• APLAZA6	4.511.320,21 €	4.431.480,44 €
• Pagado por compensación	0,00 €	19.495,27 €
Pagado en ejecutiva	**4.529.338,13**	**3.513.550,54**
Total cobrado a 31 de diciembre	**62.207.490,81 €**	**60.272.478,11 €**

RESULTADO PADRONES 2023

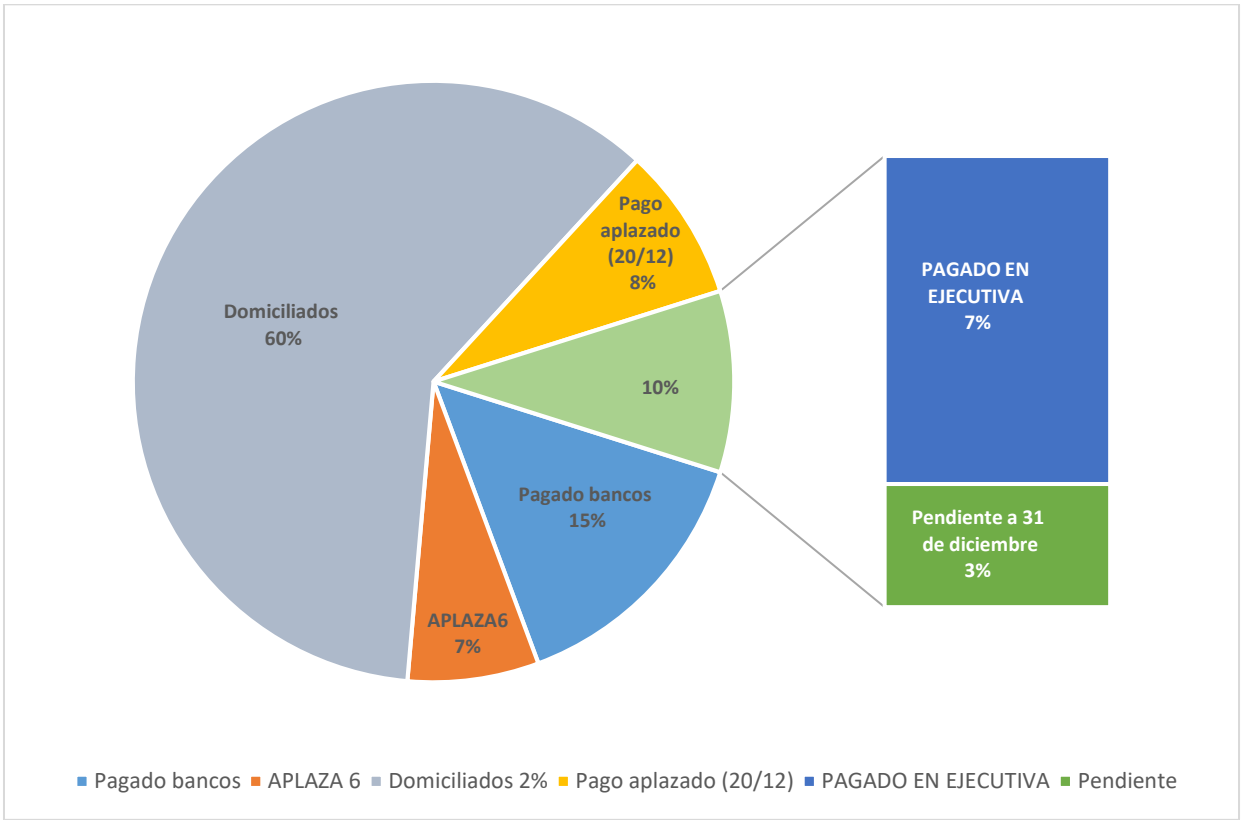

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

EJECUTIVA EXIGIBLE LIQUIDACIONES Y RECIBOS

2023

Cargo ejecutiva año actual y pendiente ejercicio anterior	13.625.898,75 €
Total realizado ejercicio corriente y anterior	7.172.536,81 €
Porcentaje realización	52,64 %
Cobrado	6.805.321,51 €

Pendiente ejecutivo dos años de antigüedad	2.193.083,47 €
Total realizado en papel con dos año de antigüedad.....	702.242,56 €
Porcentaje de realización	32,02 %
Cobrado	568.814,85 €

Pendiente ejecutivo tres o más años de antigüedad	13.526.484,56 €
Total realizado en papel con tres o más año de antigüedad	3.246.031,79 €
Porcentaje de realización	24,00 %
Cobrado	1.372.840,43 €

2022

Cargo ejecutiva año actual y pendiente ejercicio anterior	11.589.179,92 €
Total realizado ejercicio corriente y anterior	6.446.748,49 €
Porcentaje realización	55,62%
Cobrado	5.987.600,69 €

Pendiente ejecutivo dos años de antigüedad	2.042.111,91 €
Total realizado en papel con dos año de antigüedad	726.014,78 €
Porcentaje de realización	35,55%
Cobrado	481.429,58 €

Pendiente ejecutivo tres o más años de antigüedad	14.723.554,06 €
Total realizado en papel con tres o más año de antigüedad	3.426.380,60 €
Porcentaje de realización	23,27%
Cobrado	1.771.577,31 €

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

Ejecutiva exigible 2023: 29.345.466,78 €

Resultado final ejercicio:

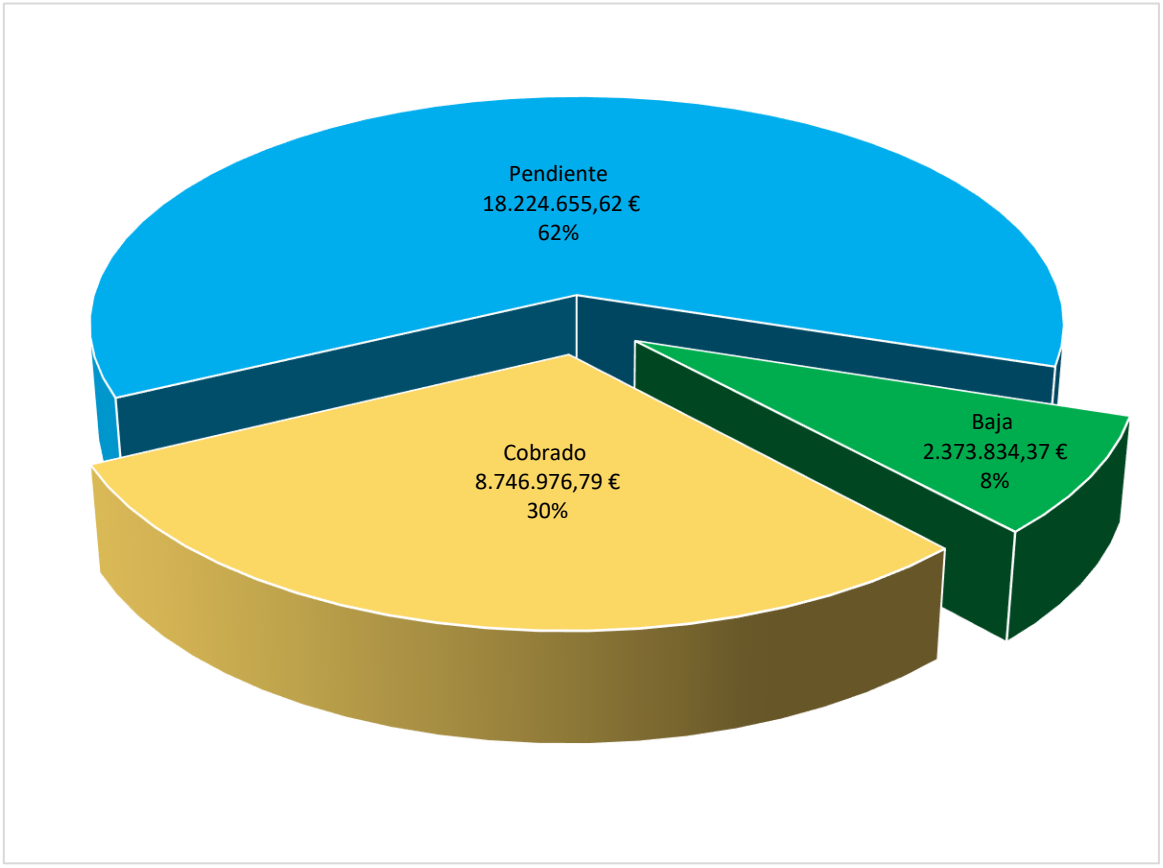

La cifra recaudada por EMARSA en período voluntario por los distintos padrones ascienda a la cantidad de 57.678.152,68 euros.

En vía ejecutiva, tanto por recibos, como liquidaciones y declaraciones de responsabilidad a terceros, la cifra ha ascendido a 8.746.976,79 euros.

Durante 2023 han colaborado con la Sociedad 14 trabajadores, pertenecientes todos ellos a la plantilla de EMARSA con carácter indefinido.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN1

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100		-51.931,39	47.615,35
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	50011			
2. Otros ingresos/gastos	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)	59200			
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	50081			
2. Otros ingresos/gastos	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100			
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)	59300			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		-51.931,39	47.615,35

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511	60.101,21		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) **y anteriores**	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) **y anteriores**	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514	60.101,21		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511	60.101,21		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514	60.101,21		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525	60.101,21		

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.2

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.2

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511	405.662,56		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) **y anteriores**	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) **y anteriores**	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514	405.662,56		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	259.247,85		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	259.247,85		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511	664.910,41		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514	664.910,41		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	47.615,35		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	47.615,35		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525	712.525,76		

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.3

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

VIENE DE LA PÁGINA PN2.2

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511		264.863,44	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) **y anteriores**	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) **y anteriores**	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514		264.863,44	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		47.615,35	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-264.863,44	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-264.863,44	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511		47.615,35	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514		47.615,35	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		-51.931,39	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-47.615,35	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-47.615,35	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525		-51.931,39	

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) **y anteriores**	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) **y anteriores**	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525			

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.5

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.5

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

VIENE DE LA PÁGINA PN2.4

		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511	730.627,21
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) **y anteriores**	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) **y anteriores**	513	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514	730.627,21
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	47.615,35
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (–) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (–) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-5.615,59
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	-5.615,59
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511	772.626,97
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514	772.626,97
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-51.931,39
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (–) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (–) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525	720.695,58

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

		NOTAS	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100		-51.931,39	47.734,69
2. Ajustes del resultado	61200			
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/–)	61202			
c) Variación de provisiones (+/–)	61203			
d) Imputación de subvenciones (–)	61204			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/–)	61205			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/–)	61206			
g) Ingresos financieros (–)	61207			
h) Gastos financieros (+)	61208			
i) Diferencias de cambio (+/–)	61209			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/–)	61210			
k) Otros ingresos y gastos (–/+)	61211			
3. Cambios en el capital corriente	61300		-622.439,57	219.549,62
a) Existencias (+/–)	61301			
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/–)	61302		-640.149,00	205.763,93
c) Otros activos corrientes (+/–)	61303			
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/–)	61304		17.709,43	13.785,69
e) Otros pasivos corrientes (+/–)	61305			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/–)	61306			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400			
a) Pagos de intereses (–)	61401			
b) Cobros de dividendos (+)	61402			
c) Cobros de intereses (+)	61403			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/–)	61404			
e) Otros pagos (cobros) (–/+)	61405			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500		-674.370,96	267.284,31

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

		NOTAS	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. Pagos por inversiones (–)	62100		2.297,11	8.317,83
a) Empresas del grupo y asociadas	62101			
b) Inmovilizado intangible	62102		278,78	683,91
c) Inmovilizado material	62103		2.018,33	7.633,92
d) Inversiones inmobiliarias	62104			
e) Otros activos financieros	62105			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106			
g) Unidad de negocio	62107			
h) Otros activos	62108			
7. Cobros por desinversiones (+)	62200			
a) Empresas del grupo y asociadas	62201			
b) Inmovilizado intangible	62202			
c) Inmovilizado material	62203			
d) Inversiones inmobiliarias	62204			
e) Otros activos financieros	62205			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206			
g) Unidad de negocio	62207			
h) Otros activos	62208			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300		2.297,11	8.317,83

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

		NOTAS	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100		47.615,35	259.247,85
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101		47.615,35	264.863,44
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (–)	63102			-5.615,59
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (–)	63103			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200			
a) Emisión	63201			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202			
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204			
4. Deudas con características especiales (+)	63205			
5. Otras deudas (+)	63206			
b) Devolución y amortización de	63207			
1. Obligaciones y otros valores negociables (–)	63208			
2. Deudas con entidades de crédito (–)	63209			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (–)	63210			
4. Deudas con características especiales (–)	63211			
5. Otras deudas (–)	63212			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300			
a) Dividendos (–)	63301			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (–)	63302			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400		47.615,35	259.247,85
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000		-624.458,50	534.849,99
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100		674.118,60	404.899,46
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200		1.882,30	674.118,60

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	**61100**		-51.931,39	47.734,69
2. Ajustes del resultado	**61200**		-162,45	-6.383,00
a) Amortización del inmovilizado (+)	**61201**			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/–)	**61202**			
c) Variación de provisiones (+/–)	**61203**		-162,45	-6.383,00
d) Imputación de subvenciones (–)	**61204**			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/–)	**61205**			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/–).	**61206**			
g) Ingresos financieros (–)	**61207**			
h) Gastos financieros (+)	**61208**			
i) Diferencias de cambio (+/–)	**61209**			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/–)	**61210**			
k) Otros ingresos y gastos (–/+)	**61211**			
3. Cambios en el capital corriente	**61300**		-622.439,57	219.549,62
a) Existencias (+/–).	**61301**			
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/–)	**61302**		-640.149,00	205.763,93
c) Otros activos corrientes (+/–)	**61303**			
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/–).	**61304**		17.709,43	13.785,69
e) Otros pasivos corrientes (+/–)	**61305**			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/–)	**61306**			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**61400**			
a) Pagos de intereses (–)	**61401**			
b) Cobros de dividendos (+)	**61402**			
c) Cobros de intereses (+)	**61403**			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/–)	**61404**			
e) Otros pagos (cobros) (–/+)	**61405**			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	**61500**		-674.533,41	260.901,31

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. Pagos por inversiones (–)	**62100**		2.297,11	8.317,83
a) Empresas del grupo y asociadas	**62101**			
b) Inmovilizado intangible	**62102**		278,78	683,91
c) Inmovilizado material	**62103**		2.018,33	7.633,92
d) Inversiones inmobiliarias	**62104**			
e) Otros activos financieros	**62105**			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	**62106**			
g) Unidad de negocio	**62107**			
h) Otros activos	**62108**			
7. Cobros por desinversiones (+)	**62200**			
a) Empresas del grupo y asociadas	**62201**			
b) Inmovilizado intangible	**62202**			
c) Inmovilizado material	**62203**			
d) Inversiones inmobiliarias	**62204**			
e) Otros activos financieros	**62205**			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	**62206**			
g) Unidad de negocio	**62207**			
h) Otros activos	**62208**			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	**62300**		2.297,11	8.317,83

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NIF: A81086316

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**63100**			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	**63101**		47.615,35	264.863,44
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (–)	**63102**		-47.615,35	-264.863,44
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (–)	**63103**			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	**63104**			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	**63105**			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**63200**			
a) Emisión	**63201**			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	**63202**			
2. Deudas con entidades de crédito (+)	**63203**			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	**63204**			
4. Deudas con características especiales (+)	**63205**			
5. Otras deudas (+)	**63206**			
b) Devolución y amortización de	**63207**			
1. Obligaciones y otros valores negociables (–)	**63208**			
2. Deudas con entidades de crédito (–)	**63209**			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (–)	**63210**			
4. Deudas con características especiales (–)	**63211**			
5. Otras deudas (–)	**63212**			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	**63300**			
a) Dividendos (–)	**63301**			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (–)	**63302**			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	**63400**			
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**64000**			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	**65000**		-672.236,30	269.219,14
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**65100**		674.118,60	404.899,46
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**65200**		1.882,30	674.118,60

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

Ayuntamiento de ALCOBENDAS

COMUNICADO INTERIOR	
Fecha: 02/04/2024	**Ref.:BRP/BAF**
DE: INTERVENTORA GENERAL	**A: GERENTE EMARSA**

ASUNTO: CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍA PÚBLICA

Trabajos de Control Financiero – Auditoría pública de empresas municipales 2024

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, el control financiero de la actividad económico-financiera del sector público local se ejercerá por el órgano interventor mediante el ejercicio del control permanente y la auditoría pública.

Para realizar el control financiero mediante auditoría pública de las empresas municipales, la Intervención General cuenta con la colaboración de la empresa BM NEIRA AUDITORES SLP que de forma particular llevará a cabo las actuaciones de control relativas a las **auditorías de cuentas, cumplimiento de la legalidad y operativa de la Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación S.A.U. (EMARSA)**

De acuerdo con lo establecido en la Sección Tercera del Capítulo VIII de las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Alcobendas y resto de la normativa aplicable al Control Financiero, la información y documentación que la empresa colaboradora (BM NEIRA AUDITORES SLP) les solicite para llevar a cabo los procedimientos de revisión deberá ser puesta a su disposición lo antes posible y siempre en los plazos que se establezcan. En próximas fechas contactarán con ustedes personal de la empresa auditora para su presentación y de cara a la planificación y puesta en marcha de los trabajos de auditoría.

Para cualquier duda, consulta o consideración relacionada con este procedimiento, se puede contactar con el personal del Control Financiero de este Ayuntamiento:

Mª Mercedes Toledo Arellano (Jefa de Control Interno ATF dec num.15849/2023) mtoledo@aytoalcobendas.org

Emilio Castillo Martínez De Victoria (T.A.G.) ecastillomartinez@aytooalcobendas.org

Beatriz Arribas Fresno (Administrativo Control Financiero) barribas@aytoalcobendas.org

También podéis poneros en contacto con la persona designada por la empresa auditora:

Borja Framiñán (Jefe de Equipo) borja.framinan@bmauditores.es

Alcobendas, a la fecha de la firma
LA INTERVENTORA GENERAL
Beatriz Rodríguez Puebla

AA.Mod.0006

Código Seguro De Verificación	26Z46pcGBONgYpWaTAHq6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Rodriguez Puebla	Firmado	02/04/2024 09:13:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?26Z46pcGBONgYpWaTAHq6Q==		

E M A R S A
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo 1
28100 ALCOBENDAS
Telfs. 91 651 06 58
91 653 84 34
Fax 91 654 02 06

Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A. (EMARSA), en cumplimiento de lo establecido en el art. 253 y siguientes del Capítulo I, Título VII relativo a las Cuentas Anuales, del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ha procedido a la presentación de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

En el art. 263, del Capítulo IV del mismo texto, dedicado a la verificación de las cuentas anuales, se establece:

"Artículo 263 Auditor de cuentas

1. Las cuentas anuales y, en su caso, el informe de gestión, deberán ser revisados por auditor de cuentas.

2. Se exceptúa de esta obligación a las sociedades que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

a) Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros.
b) Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.
c) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a cincuenta.

Las sociedades perderán esta facultad si dejan de reunir, durante dos ejercicios consecutivos, dos de las circunstancias a que se refiere el párrafo anterior."

Por la presente se informa que Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A. (EMARSA) al cumplir los requisitos establecidos en el art. 263 trascrito anteriormente, no tiene la obligación de auditar las cuentas anuales.

Alcobendas a la fecha de la firma electrónica,
Mónica Abril Taboada
Gerente de EMARSA

Código Seguro De Verificación	ukU36HLKrA/cA2WZ9TQObg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Abril Taboada	Firmado	16/07/2024 10:48:40
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?ukU36HLKrA/cA2WZ9TQObg==		